



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFÍA

**LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO EN LOS GEOPARQUES: EL CASO DEL
GEOPARQUE MIXTECA ALTA**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN GEOGRAFÍA

PRESENTA

JORGE MENDOZA MENDOZA

ASESORA: DRA. MARÍA ÁNGELES PÉREZ MARTÍN

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX., 2021





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicada a mi madre y hermanas

Yolanda, Mariana y Fernanda

[...] no cabe duda de que las opiniones tienen una gran importancia; pero la mejor opinión puede ser inútil si no vuelve útiles a quienes la comparten. [...] Un autor que no enseña nada a los escritores, no enseña a nadie. Como podemos ver, la labor es determinante, es capaz de guiar a otros productores hacia la producción y de poner a su disposición un aparato mejorado.

Y este aparato es mejor mientras mayor es su capacidad de trasladar consumidores hacia la producción, de convertir a los lectores o espectadores en colaboradores.

Walter Benjamín, El autor como productor

Agradecimientos.

Muchos dicen que en la vida estás solo, y parecía que cada día era más comprobable hasta que una pandemia paralizó al mundo. Aunque los que estudiamos a la sociedad teníamos claro que nada en este mundo es ajeno a las relaciones sociales, lo reafirmamos.

Esta investigación es el producto de un intercambio de palabras, perspectivas y esfuerzos de muchas personas:

Agradezco a mi mamá, que durante 30 años educó a miles de alumnos, dos hijas y a mí. Que a pesar de sus ausencias por su trabajo siempre me apoyo y su sacrificio me tiene aquí.

A mi hermana mayor, Mariana, que desde que nací es mi segunda madre. A mi hermana pequeña, Fernanda, quien me ha enseñado a disfrutar la vida. A Manolo que se ha convertido en parte importante de nuestra familia.

Al resto de mi familia que de alguna manera han influido en mí.

A Paty que ha sido mi compañera y soporte en este viaje.

No puedo olvidar a los Geoamigos; Héctor, Diego y Javier, quienes estuvieron desde el principio. A Narda, Rosa, Arturo, Casandra, Cristóbal, Memo, Jenifer y a todos los demás compañeros con los que viví la travesía y contradicción de la Geografía.

A los Kualí; Alfredo, Cristián y Rodrigo, con quienes me reencontré y juntos hemos crecido como profesionales.

A todos los profesores con los que tuve la suerte de encontrarme y que me dejaron grandes enseñanzas más allá de las aulas.

A mi asesora. Aquella primera clase cambió toda mi perspectiva sobre el estudio de la sociedad.

Por último, a mis sinodales, Georgina Calderón Aragón, Iván Giménez Maya, Jorge Jiménez Ortega y María Elena Figueroa Díaz, quienes con sus comentarios terminaron por darle forma a este trabajo.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1: ACERCA DEL ESPACIO	10
1.1 Espacio contenedor: absoluto y relativo	11
1.2 Espacio producido	16
1.3 Estado y Espacio	21
1.4 El Espacio en los Geoparques	30
CAPÍTULO 2. EL GEOPARQUE COMO PRODUCTOR DE NATURALEZA Y CULTURA	35
2.1 Segunda Naturaleza	37
2.2 El Geoparque como productor de naturaleza	42
2.3 El Geoparque como productor de la cultura	48
2.4 La instauración de los Geoparques	59
CAPÍTULO 3. EL GEOPARQUE DE LA MIXTECA ALTA	62
3.1. Espacio Latinoamericano	62
3.2 México Múltiple	65
3.3 Oaxaca	67
3.4 La producción del Geoparque Mixteca Alta	69
CONSIDERACIONES FINALES	82
BIBLIOGRAFÍA	85

INTRODUCCIÓN.

En la época contemporánea la generación de alternativas espaciales son una de las soluciones más desarrolladas dentro del marco de la llamada crisis ambiental. Si bien, el ambientalismo no se engloba en un solo enfoque este ha tenido mayor divulgación desde las instituciones gubernamentales nacionales e internacionales las cuales lo dirigen hacia el conservacionismo y el ecocentrismo, manifestando una preocupación por una naturaleza que es definida como intocada. Sin embargo, en las últimas décadas ha surgido un modelo que, en el discurso, se inclina por una participación de las poblaciones en el cuidado de la naturaleza, pero también en la generación de beneficios sociales a través de la valorización y promoción de la relación sociedad-naturaleza. Así, el modelo de los Geoparques será un proyecto gestionado por La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) originado desde un contexto europeo que, poco a poco, comienza a implantarse en los diferentes espacios mundiales.

El Geoparque es presentado como un conjunto de reconfiguraciones territoriales que se despliegan en el ámbito de la conservación, la educación y el turismo. Tomando a la geología como eje rector de su dinámica y de la cual será determinada la cuestión social. Ha sido promocionado desde las llamadas geociencias que lo dotan de ventajas frente a otros modelos conservacionistas y lo ven como una solución ambiental debido a que pone de manifiesto la relación humano-naturaleza al proponer una forma correcta de llevarla a cabo. Sin embargo, estas ciencias siguen destacando el aspecto natural sobre el social al querer dotar de una relevancia científica a la naturaleza y, al entender que es sólo ella quien produce la serie de relaciones sociales existentes dejando de lado el proceso que conlleva la producción de un territorio.

Si bien el aspecto espacial, dentro del estudio social, se ha convertido en un acercamiento teórico metodológico utilizado por diferentes disciplinas, la conceptualización del espacio se presenta como una problemática común en los trabajos analíticos debido a que en la mayoría de los casos es tomado como un recipiente; al ser entendido como el contenedor de cosas o

relaciones ha dado como resultado la traslación de conceptos de las ciencias experimentales y despojándolo de cualidades sociales. En este sentido, la física y las matemáticas dieron durante mucho tiempo las bases para entender al espacio en el desarrollo del conocimiento social y su inferencia dentro de la vida humana.

Las implicaciones de tal afirmación llevaron al impulso de un determinismo que sirvió para la legitimación y el desarrollo del capitalismo en sus diferentes etapas mediante el desarrollo de fuerzas productivas, teniendo un marco material que fue controlado y utilizado para el beneficio de este modo de producción. Sin duda las implicaciones de entender al espacio como recipiente permitió la generación de una ideología que constituyó a la cosificación del conjunto de relaciones espaciales y terminó por generar una dinámica homogenizante.

Es hasta la segunda mitad del siglo XX que mediante aportaciones de teóricos de la corriente crítica marxista se empieza a cimentar un trabajo epistemológico que entenderá al espacio como el resultado de las relaciones sociales de producción y de reproducción que ponen de manifiesto una finalidad, una política y una ideología, lo que demuestra que el espacio es resultado de la dinámica social con la naturaleza, y no de la naturaleza en sí misma.

Sin embargo, sigue existiendo una visión dominante del espacio dentro de la sociedad contemporánea, producto de la relación Estado-Ciencia, que manifestará la inclinación a aquella forma de entender el espacio como recipiente debido a que resulta ser conveniente para el ejercicio del poder y la creación de la identidad propicia para el despliegue del sistema capitalista. El espacio de la ciencia dominante tendrá la tarea de actuar como instrumento para el conocimiento y la administración de la naturaleza, que servirá para el desarrollo de la producción. Trayendo el establecimiento de un conjunto de relaciones; de poder, de jerarquización y organizaciones, que mediarán la forma en que se producirá y se consumirá a través de una serie de ideales que terminará por dar la producción del espacio.

El desprendimiento de las relaciones como origen y fin del espacio serán la forma de generar una alienación y una dinámica social encaminada a un proyecto social planteado como universal y concretizador. En el presente esos ideales serán llevados a la praxis a través de otras dinámicas como la posmoderna que se encaminan al “rescate” o retorno a las culturas ancestrales como la solución a las crisis sistémicas. La multiculturalidad y el ambientalismo

se presentarán como la base del pensamiento posmoderno teniendo como eje rector la apertura a la diversidad y el cuidado de la naturaleza, posiciones ideológicas que se lograrán mediante la producción de espacialidades con características propias para la aplicación de sus discursos bajo acciones reconfiguradoras.

El modelo de Geoparque se proyecta como un espacio novedoso dentro del conjunto, fundamentado en los ideales posmodernos bajo la intervención de los productores hegemónicos, es decir, los organismos internacionales, el Estado y la ciencia dominante. Y a partir del parasitamiento sobre una espacialidad apegada a una reproducción tradicional que se encuentra una oportunidad para sobreponerse a un contexto de marginación a cambio de una reconfiguración identitaria y material. La producción del Geoparque logrará instalarse como un modelo idóneo del capitalismo tardío para reproducirse dentro de la diversidad de contextos.

En este trabajo abordaremos los procesos involucrados desde el punto de vista teórico e histórico para mostrar la relevancia que tienen dentro de la producción espacial, pero sobre todo la lógica relacional entre unos y su relación dialéctica con los otros. Para tal cometido, el trabajo se divide en tres capítulos en los cuales la discusión central será el espacio de los Geoparques y los puntos que lo producen; la materialidad, los símbolos y la ideología. La reproducción social y los procesos de identidad vendrán a completar dicho proceso, por lo que serán abordados como temas complementarios.

El primer capítulo abordará la conceptualización del espacio desde el conocimiento tradicional occidental, adentrándonos en la discusión entre espacio absoluto, relativo y espacio social tomando como base lo escrito desde la disciplina geográfica, pero apoyándonos de lo dicho por otras disciplinas como la física y la filosofía, hasta terminar con las propuestas que entienden al espacio como el resultado de las relaciones sociales. Así llegaremos a la intervención que tiene el Estado en la producción del espacio mediante la intervención en la materialidad y en la formación de las bases jurídicas que llevan a conformar una ideología dominante. Es con la generación de una serie de verdades científicas que el proyecto de vida se fundamenta en instituciones modernas como una realidad o modo de vida dominante. Esta tendrá el cometido de entender de una forma específica al espacio y

fundamentará la finalidad de este, a través de su forma de representar y actuar sobre él bajo la visión moderna.

En el segundo capítulo explicaremos la forma en que el Geoparque entenderá y reproducirá las nociones de cultura y naturaleza. Partirá de una concepción comúnmente conocida como dominante la cual invisibiliza a otras realidades o las incorpora dentro de sus finalidades, promovida por los Estados modernos, para acaparar a la materialidad necesaria para llevar a cabo la reproducción social caracterizándola con los preceptos de salvaje, extraña y mala exponiendo la necesidad de ser dominada para su civilización. De la misma manera entenderá las expresiones identitarias desde la visión posmoderna al objetivar y valorarlas desde el aspecto estético y económico. Es así como el espacio del Geoparque vendrá a establecer un discurso específico sobre los territorios donde se implante y en muchos casos los reconfigurará.

En el capítulo tres revisaremos el contexto oaxaqueño donde se instala un Geoparque para entender la sociabilidad de las comunidades locales y el proceso que ha llevado a establecer una dinámica propia y con otros espacios. Todo para poder mostrar de que forma el modelo del Geoparque logra hacer una reconfiguración y sobre qué motivaciones. En este sentido, el trabajo de campo proyectado para dicho análisis tuvo que ser suspendido por la pandemia por COVID-19 y ser sustituido por una recopilación de trabajos y publicaciones etnográficas y geográficas.

CAPÍTULO 1: ACERCA DEL ESPACIO

El espacio pareciera estar presente en nuestra mente en cada momento, como una forma de pertenencia a esta realidad, entendido en una primera instancia como un lugar o como aquello donde se está; lo que nos rodea y a la vez nos sostiene; nuestra casa, la calle o el parque. Posteriormente vendría a nuestra mente algo más allá de lo inmediato como puede ser la ciudad, el Estado, el país, el continente hasta llegar al mundo. Dicha noción estaría constituida de cualidades y procesos que le darían materialidad; tierra, cerámica, asfalto, etc., y significado; ciudad, campo, trabajo, casa, etc. Esta primera definición nos remite a la tradición más antigua del espacio, la cual se atribuye a una forma de referencia posicional y explicativa de la realidad. (Ortega, 200:27-29)

En este primer capítulo se hace un acercamiento a la discusión teórica sobre el concepto de espacio partiendo de las diferentes posturas que han estado presentes en su construcción, pero centrándonos en las que se establecen en la modernidad. Entre estas abordaremos las que hablan de espacio absoluto y relativo hasta llegar a aquellas que lo entienden como producido; producto y medio para el funcionamiento del sistema capitalista actual, pero también como alternativa y posibilidad.

Cuando nos referimos al concepto de espacio, pensamos en primera instancia como el escenario donde se manifiesta aquello que ha creado el hombre, pero también aquello que ha estado desde antes de él y, posiblemente, posterior a él. Así como éstas, el concepto de espacio también evoca otras definiciones y ha incurrido desde sus inicios hasta nuestros días en diferentes formas de conocimiento¹. Como argumenta Lefebvre (2013:66-67), ha sido utilizado para referirse no sólo a una condición material, sino también, situacional o emocional; espacio literario, espacio arquitectónico, espacio plástico, espacio enfermo,

¹ Si bien diferentes culturas han definido al espacio de manera diferente, todas comparten las nociones básicas que Ortega (2000) menciona como prácticas espaciales que le permiten en un primer momento definirlo, transformarlo y utilizarlo.

espacio dinámico, espacio estático, etc. Cuestión que ha propiciado una confusión sobre la función y alcance de dicha categoría en las ciencias y las humanidades.

Ante esto es necesario tener una definición más clara sobre a qué nos referimos por espacio y espacio social, labor que, en nuestro caso, creemos poder alcanzar mediante una revisión de aquellas definiciones que han sido utilizadas dentro de las ciencias y, en específico, en la Geografía. Si bien la noción de espacio ha sido manejada desde los tiempos de los griegos es hasta la segunda mitad del siglo XVIII, con la institucionalización del conocimiento, que el espacio pudo tener cabida como una categoría científica y que comienza a ser teorizada desde la física y la filosofía.

Un segundo objetivo, es mostrar como ciertas conceptualizaciones de espacio se han concebido como dominantes, mismas que han servido como instrumento para el capital, es así como a través del análisis de la relación Estado-espacio pensamos poder encontrar los indicios que demuestren esta afirmación mediante la exposición de las relaciones sociales que se producen y se reproducen en el espacio, y por medio de él. Si bien este análisis parte desde la Geografía, buscamos poder abordar el tema desde una visión más amplia, al seguir las palabras de Lefebvre (2013), se buscan los indicios de la construcción de una ciencia espacial y no de disciplinas que estudien el espacio. Por ello creemos que es pertinente comenzar desde la noción de espacio contenedor la cual es la más usada y quizás más conocida para adentrarnos en esta cuestión.

Como último objetivo, argumentaremos por qué estamos utilizando la noción de espacio producido enlazándolo, directamente, con las categorías de cultura y de naturaleza, mismas que se desarrollarán más concretamente en el segundo capítulo.

1.1 Espacio contenedor: absoluto y relativo

Una primera definición de espacio dentro del desarrollo del conocimiento, no sólo desde lo científico, nos remite al llamado espacio contenedor el cual es tomado como la noción donde ocurren los fenómenos, los procesos y los acontecimientos tanto físicos como sociales. Si

bien, pareciera que dicha definición tiene concordancia con lo que tradicionalmente conocemos o incluso observamos, dentro de lo científico y de lo social queda como una generalización en la cual se puede llegar a caer en contradicciones o en el mejor de los casos en la falta de una mayor reflexión para poder lograr una explicación más concreta. Es por ello, que la revisión de la conceptualización del espacio absoluto aparece como el primer paso para entender cuando se habla de contenedor.

Ortega (2000) dice que la palabra espacio se relaciona en sus raíces semánticas con el alemán y el latín en la noción de organizar u ordenar, cuestión que está en función de la naturaleza, es decir, de acomodar o de representar lo natural u exterior en una fracción de lo existente, lo que remite a las nociones filosóficas griegas. “Esta actitud reductora de la experiencia pertenece a la cultura occidental, es un producto de la invención griega y constituye un componente básico de la cultura geográfica. Constituye la primera forma de elaboración del espacio como un concepto y es el núcleo del saber geográfico.” (Ortega, 2000: 346).

Entonces el espacio absoluto, en un primer momento. sería un espacio a la orden de los pensamientos y las posibles combinaciones que la mente puede lograr en cuanto a la sistematización de lo sensible, lo heterogéneo; humano o natural, externo o interno al ser. No obstante, en ese mismo momento dicha organización hace su conexión con lo real al sustentarse en lo posible.

Continuando con las definiciones más antiguas del espacio, están las propuestas desde los atomistas, los cuales lo plantean desde un punto material y energético, “Los antiguos filósofos griegos continuaron confundiendo el espacio con la materia, y como resulta obvio en el caso de Pitágoras, ellos también fueron capaces de entender el espacio en términos conceptuales más abstractos.” (Smith, 2006:64). ¿Dicha abstracción sería el reflejo de la separación de la materia y el espacio, volviendo a la noción de contenedor donde la materia es la que lo ocupa?, o ¿el espacio es parte de la materia y como tal se puede separar en fracciones?

Generalmente el espacio es entendido como una base en la cual podemos poner y quitar; una cama, un carro, un árbol, etc., es decir, algo que es ocupado por la materia. Entonces podemos distinguir el espacio de la materia, y con ello podríamos hablar de un verdadero espacio

abstraído. Pero ¿acaso no dicha base también está constituida de algo, es decir de cemento, de madera o de tierra? Smith (2006) nos dice que, aunque había discrepancia en si el espacio era un sustrato material o un campo de fuerza, para los griegos el espacio y la materia eran inseparables.

Fue con el pensamiento de Kant que se inaugura dentro de la modernidad el uso científico del espacio, heredado de conceptualizaciones griegas; “Corresponde con la concepción geométrica, Euclides en particular, y que denominamos espacio euclidiano [y] el espacio como escenario o retablo de la acción humana [con Estrabón] (Ortega, 2006:342-343). No obstante, para Kant es en primera instancia un espacio mental debido a que emerge como una condición apriorística del pensamiento que puede ser ocupada o desocupada por procesos mentales, es decir es una base o contenedor donde ocurren cosas, pero nunca se altera en su esencia. Estamos hablando de un espacio abstracto, que sirve como herramienta metodológica para ordenar, clasificar y proyectar, y que “la conexión de esta instancia con lo real radica en que posibilita la organización cognitiva del mundo sensible (León, 2016:68).

Pensemos cómo un cuarto puede ser ocupado para dormir, ahora cómo organizaríamos dicha habitación para cumplir tal función. Podríamos hacer varias combinaciones dentro de nuestra cabeza de donde iría tal o cual cosa, no obstante, la habitación en su esencia (cuatro paredes, un techo y piso) se queda de la misma manera, en su forma cubica. Ahora transportemos dicha reflexión a escalas más grandes o pequeñas; el patio, la calle, hasta llegar a un infinito e intentemos acomodar diversos elementos en ellos. Dicho cuarto representaría ese espacio receptor. No obstante, debemos tener cuidado ya que este ejercicio se sitúa un paso adelante de la conceptualización kantiana, ya que, este al ser entendido como isotrópico y apriorístico, marca una abstracción mental que sigue estando apartado de lo real en un primer momento, pues ante todo es inalterable, lo que podría hacernos pensar en que es un espacio primario que sirve como un primer paso para la posterior sistematización de conocimiento.

La construcción conceptual continuó con la institucionalización del método científico teniendo como principal protagonista en su estudio a la física². Siguiendo a Smith (2006), es

² Lefebvre (2013:68) menciona como la Física y la Matemática se apodera de la conceptualización de espacio desprendiéndose de la Filosofía y creando un sinfín de espacios, creando una confusión sobre que es en verdad

a partir de Newton que se logra hacer una diferenciación crucial para la teorización moderna del espacio con la distinción del espacio absoluto y el espacio relativo. El espacio absoluto representa la separación del espacio con la materia, lo que permitió desarrollar un marco referencial de la realidad y sobre todo la homogenización del mundo, reduciéndolo a una representación matemática que podría responder a las mismas leyes físicas en toda su extensión. La física y la matemática logran apoderarse de la conceptualización y del desarrollo de ciertos espacios matemáticos que respondían a la lógica newtoniana sobre leyes universales.

Einstein mediante la relatividad, buscará repensar lo propuesto anteriormente y lograr la conversión del espacio físico a un espacio matemático donde a través de modelos se pudiera entender el flujo de lo material sobre el espacio y representarlo. El espacio relativo es una base que tiene correspondencia con la materia. Así pasaría ya no sólo a ser un espacio que ocupar si no un espacio material y ocupado. Smith (2006) nos dice que Einstein, sin embargo, se encontró con dificultades ya que al abstraer más al espacio de la materia terminó por evidenciar su dialéctica; tener características tanto cualitativas como cuantitativas. Al querer representar los procesos sociales en forma de un modelo matemático se dejó de lado la cuestión de que estos se conforman de aspectos más allá de la materia. De la misma manera, al tener un espacio como base universal que sirva para representar dichos procesos, se le quita la misma relación con la materia, regresando a un espacio absoluto. Podemos entender que la unión de ambos conceptos daría como resultado el espacio contenedor por excelencia, siendo un espacio abstraído acorde a las necesidades de un marco de referencia o una representación gráfica, y relativo entendido como objeto o conjunto de objetos. Esta sería la conceptualización clásica y heredada hasta antes de los años sesenta del siglo XX, pero que ha imperado hasta nuestros días en la mayoría de las ramas del conocimiento.

Es así como las ciencias fundaron un espacio que permite hacerlo más comprensible y utilitario, más no quiere decir que dicha construcción teórica permitiera mostrar toda la complejidad de la sociedad, que se hace real mediante las prácticas espaciales. Aunque con esto se arrojan una serie conceptos que juegan un papel dialéctico en la misma definición

el espacio. Cuestión que luego se trataría de resolver a partir de la suma de ciertos semejantes dentro de un espacio mental que continuaba con la confusión.

científica de espacio, aún no se había podido tener claro, de forma metodológica, para entender la diferencia entre los diferentes espacios; entre espacio natural, espacio físico, espacio humanizado y espacio social o la interacción entre los mismos llegando a confusiones y al uso indiscriminado de ellos poniendo en duda el estudio del espacio. “Hay muchas razones que inducen a pensar que esas descripciones y esos recortes tan sólo aportan inventarios de lo que existe en el espacio, o en el mejor de los casos dan lugar a un discurso sobre el espacio, pero nunca a un conocimiento del espacio.” (Lefèbvre, 2013:68). Se estudia la fracción y se intenta suplir a la realidad por medio de abstracciones.

Si bien para este momento ya se piensa que el espacio es material, dentro de las ciencias sociales existen diferentes definiciones. Tomaremos como ejemplo la clasificación hecha por León (2016) para poder entender la función de cada uno de estos. Es preciso mencionar también que la relación entre el espacio y el tiempo está presente en cada nivel, y si bien su uso metodológico como es entendido, en lo expuesto en los párrafos anteriores, la concibe como una separación, es indudable su existencia.

El primero sería *el espacio material natural* el cual expresa todo lo creado por medio de procesos físico-biológicos, donde está presente el cambio, al ser concebido como un cúmulo de fuerzas naturales. A diferencia con el espacio mental, este es alterable mediante el uso y la representación que le da cada grupo social que lo habita, pero aun así es entendido como aparte de la sociedad. Lo “natural” (físico-biológico) es más fuerte que lo social, de aquí se sustenta el determinismo.

El segundo sería *el espacio material social-natural* el cual estaría compuesto también por todos los componentes actores físico-biológicos, pero en un modo no dominante. A diferencia del espacio anterior estos componentes no serían un factor determinante, sino un material para ser transformado y dar como resultado un híbrido natural-humano. Como tal ya no es sólo componentes naturales sino herramientas, máquinas y todo lo transformado. Pero la naturaleza seguiría sin considerarse un factor importante como fuerza social.

Así entenderemos que Newton, al separar el espacio en relativo y absoluto logró establecer un marco lógico para entenderlo, sin embargo, también propició la creación de otros tipos de espacio derivados de esta primera división. Por otro lado, ni con la abstracción mental ni con

la abstracción lógica matemática se logró interpretar los fenómenos sociales, por ello es por lo que surge la necesidad de hablar y definir el espacio social.

1.2 Espacio producido

Es a partir de una propuesta filosófica, puntualmente marxista, que el desarrollo de una teoría que permitiera explicar el espacio como un conjunto de relaciones sociales comenzó a gestarse. La relevancia de tal postura se apunta en mostrar la complejidad de los elementos que lo conforman y en ofrecer un marco de análisis de la sociedad para las ciencias sociales desde una base metodológica dialéctica entre lo abstracto y lo concreto, y más allá de las matemáticas, como es la crítica a la económica política que parte de un análisis económico y político, pero es ante todo una reflexión filosófica.

Si bien el espacio producido desde el aspecto teórico no parte de la nada, si supera los conceptos de los que surge. El espacio absoluto y el espacio relativo lo conforman, entran en un estado de relación, a diferencia de concepciones pasadas donde se ponía uno sobre otro. Esta será una primicia que se irá precisando durante la explicación entorno a los elementos que conforman o permiten entenderlo. De la misma forma la relación sociedad-naturaleza debe ser entendida como la base de todas las demás relaciones que conlleva la producción espacial.

El espacio producido tiene como origen la relación entre el humano y el entorno físico-biológico que lo rodea. Es el medio a través del cual el humano tenga contacto con su realidad. “[...]la práctica espacial consiste en una proyección sobre el terreno de todos los aspectos, elementos y momentos de la práctica social, separándose y sin abandonar durante un solo instante el control de lo global[...].” (Lefebvre, 2013: 69). Transformación y significación, pero también producto que obtiene el ser humano a través del trabajo. Categoría mediante la cual surge o gira la propuesta teoría de Marx, al entender el trabajo como la forma de diferenciación entre el humano y lo no humano.

La realidad social es el resultado de una herencia histórica llena de revoluciones en la forma en que el ser humano transforma la materia. Suceso que lo define como sujeto y como parte

de la naturaleza, pero diferente a cualquier otro elemento, que Echeverría (2010), referenciando a Marx, lo analiza como el proceso de reproducción social.

“El ser humano, cuya forma elemental le viene de la naturaleza, transforma a la naturaleza; transformación que, aceptada a su modo por la naturaleza, es devuelta por ella al ser humano, transformándolo de nuevo. La vida humana, la existencia social, consiste en una especie de “diálogo” que la naturaleza mantiene con una parte de sí misma que se ha autonomizado frente a ella.” (Echeverría, 2010:47)

Bajo esta distinción se encuentran los antecedentes del espacio producido, siendo en un primer momento, resultado de la transformación de la base material y de su significación, es decir, la generación de un sentido a esta. Siguiendo con lo expuesto por Echeverría (2010:56-58) el ser social no realiza la transformación de la naturaleza, solamente, para satisfacer sus necesidades básicas, sino que tal actividad material va más allá en formas y funciones que se tiene en un principio planeadas. Acontecimiento dentro de la naturaleza que es resultado de una historia del ser social donde lucha para contraponerse a su naturalidad, pero a la vez, es ella misma la que lo incita a rechazarla para reafirmarla, logrando el inicio de la libertad.

Lefebvre (2013:90) nos menciona que en la producción de la espacialidad la segunda naturaleza se hace presente, aquella base que podemos llamar natural al ser nombrada y utilizada pasa a ser considerada la materia prima de lo social. Lo natural ya no es pasivo sino dinámico, se convierte en una fuerza productiva. Para las civilizaciones más primitivas la separación espacio-sociedad no existía debido a que no había un desarrollo de las fuerzas productivas por ende la idea de una naturaleza más allá de la inmediata no podía ser pensada. Asunto que se relaciona con la conceptualización del espacio social en el sentido de que para que tal exista, la noción de un espacio más allá del lugar debe estar presente y por ello de una naturaleza intervenida. Anteriormente la interacción con el medio se hacía de una manera inmediata, al recolectar o sembrar, esto si bien es un inicio de una naturaleza socializada, es con la noción y la proyección de un lugar diferente con una naturaleza que no se consume directamente por sus productores lo que da el inicio a la ruptura entre el espacio y la naturaleza. “Con el desarrollo de las economías sociales basadas en el intercambio de mercancías, surge una segunda naturaleza y con ella un rompimiento de la unidad del lugar y la naturaleza” (Smith, 2006:75)

Para poder llegar a este punto de la historia se tuvo que lograr la creación de excedentes a partir del perfeccionamiento de técnicas y conocimientos. Esto es la actividad creadora mediante la praxis, pero no individual, sino colectiva a través de largos periodos de tiempo donde el hombre pasó de nómada a sedentario. El hombre al tratar de manipular los ciclos reproductivos de especies animales y vegetales logra obtener su alimento de una manera más fácil y, con ello, evitar algunos peligros que se le presentaban en su vida. Establece un sistema relacional.

Ahora, el espacio en estos términos denota la producción que debe ser entendida como algo más que transformación, el concepto de producción, no es un simple sinónimo de construcción o creación. Entendido desde el pensamiento marxista,

“[...]trasciende la oposición filosófica del <<sujeto>> y del <<objeto>> así como las relaciones construidas por los filósofos a partir de esta separación. La racionalidad immanente a la producción consiste en disponer de una serie de actos sucesivos en vistas a un cierto <<objeto>> (el objeto a producir). Temporal y espacialmente compone un orden de operaciones encadenadas cuyos resultados coexisten. Desde el principio de la actividad orientada hacia tal objetivo, los elementos de la acción materialmente emprendida. Toda actividad productora se define menos por factores invariantes o constantes que por el incesante paso de la temporalidad (sucesión, encadenamiento) a la espacialidad (simultaneidad, sincronización). Esta forma resulta inseparable de la finalidad, es decir, de la funcionalidad (objeto y sentido de la acción, energía desplegada con el fin de satisfacer una <<necesidad>>) y de la estructura puesta en movimiento (saber, hacer, habilidad, gestos y cooperación en el trabajo, etc.). Las relaciones formales que permiten la cohesión de los actos en su conjunto no se separan de las condiciones materiales de la actividad individual y colectiva, ya se trate de desplazar un peñasco, de hostigar la caza, o de realizar un objeto simple o complicado. La racionalidad del espacio no resulta, tras este análisis, de una cualidad o propiedad de la acción humana en general, el trabajo humano como tal, del <<del hombre>> o de la organización social. Al contrario: ella es el origen y la fuente (no lejana sino inmediata o más bien inherente) de la racionalidad de la actividad, origen oculto y sin embargo implicado por el inevitable empirismo de los que se sirven de

sus manos y sus útiles, que componen o combinan sus gestos al emplear sus energías en tareas específicas.” (Lefebvre, 2013:128)

Por ello hablamos de que el grado de complejidad de la forma de transformar será la que permita producir un espacio. Hasta este punto de la historia si bien se habla de una posible producción, como tal no había una conciencia de tal hasta el capitalismo.

Como mencionamos el espacio producido se ayuda de conceptualizaciones anteriores, en este caso la conceptualización del espacio social contemporáneo utiliza la noción de espacio absoluto y relativo. Siendo entendido de la forma absoluta como conformado de ciertos elementos, y relativo en relación con otros espacios en cuanto a parte que forma la totalidad, pero también desde lo político. Es un espacio relacional, tanto en el sentido material como simbólico, una totalidad de la realidad social donde se plasman el conjunto de las relaciones entre el humano y lo otro, pero también entre lo igual a él. Lefebvre (2013:93) nos dice que dos grandes niveles se logran identificar en el análisis de la espacialidad en las sociedades, el de la reproducción biológica y el de la reproducción socioeconómica que en su conjunto vendrían a ser la reproducción social. Para poder entender que el espacio es producto de relaciones y productor de ellas tenemos que precisar que la generación de un código comunicativo, una serie de reglas y de operaciones técnicas que permitan la dinámica deben establecerse.

Bajo este argumento podemos comenzar a identificar que, desde un análisis de la generalidad, cada sociedad lleva a cabo divisiones de la totalidad de acuerdo con el tipo y la forma material y simbólica de las actividades prácticas, emocionales, religiosas y políticas que se plasman de formas específicas. Existirían lugares específicos para la cosecha, para el hábitat, para la reproducción, para el ocio, etc. Pero sin olvidar su relativismo, ya que forman parte de lo concreto. Cada sociedad ha producido su espacio partiendo de uno anterior denotando la historicidad de este.

Si bien, hemos hablado de la producción del espacio o espacio social, este último sería la génesis del primero. Smith (2006) apunta que Emilio Durkheim habla del espacio social como una metáfora fuera del plano del espacio físico donde la posición de uno no corresponde con el otro. En el contexto de finales del siglo XIX, Durkheim dio la pauta para

el inicio de la separación entre un dualismo analítico del espacio natural fijo y el espacio social no fijo. Para él, las relaciones sociales no necesariamente tenían que estar relacionadas con su posición física o con su contexto natural. Por otro lado, dentro de la Geografía existió una disputa entre si realmente el espacio social podía separarse de la localización. Bajo el concepto de espacio natural, esta afirmación no era lógica. No obstante, nos menciona Smith (2006) como ciertas posturas positivistas veían este dualismo como correcto y bajo su análisis eran dos aspectos que convivían, pero no eran iguales. Por otro lado, la geografía humanista, veía el espacio social como un campo de interpretación más que como una estructura.

Por su parte el análisis desde la postura productiva ve el espacio social como resultado tanto de un espacio fijo, físico, pero no natural, y un espacio relacional. No busca encontrar la unión de dos contrapartes, espacio y sociedad sino más bien entenderla como una misma. El espacio va más allá de concepciones que lo ven como mero escenario de la actividad humana, pues bajo esta postura pierde la característica de ser un producto de relaciones que, como tal, espera ser consumido y, a la vez, ser medio para la reproducción social. Sin duda esta categorización resulta compleja, pero a grandes rasgos Lefebvre menciona.

“El espacio no es nunca producido al modo en que se produce un kilo de azúcar o un metro de tela. No es un mero agregado de los lugares y sitios de esos productos: el azúcar, la tela, el hierro. ¿Acaso se produce como superestructura? No, sería más exacto decir que es la condición o el resultado de superestructuras sociales: el Estado y cada una de las instituciones que lo componen exigen sus espacios -espacios ordenados de acuerdo con sus requerimientos específicos-. El espacio no tiene nada de <<condición>> a priori de las instituciones y el Estado que las corona. Podemos afirmar que el espacio es una relación social, pero inherente a las relaciones de propiedad (la propiedad del suelo, de la tierra en particular), y que por otro lado está ligado a las fuerzas productivas (que conforman esa tierra, ese suelo): vemos, pues, que el espacio social manifiesta su polivalencia, su <<realidad>> a la vez formal y material. Producto que se utiliza, que se consume, es también medio de producción, redes de cambio, flujos de materias primas y de energías que configuran el espacio y que son determinadas por él. En consecuencia, ese medio de producción como tal, no puede ser separado de las fuerzas productivas, incluyendo la técnica y el

conocimiento, ni separado de la división social del trabajo, que lo modela, ni de la naturaleza, ni del Estado y las superestructuras de la sociedad”. (Lefebvre, 2013:141)

Es una producción con una finalidad o finalidades dictadas por superestructuras que rigen a la sociedad, afirmando que el espacio tiene una carga ideológica. Cuestión que borra toda neutralidad o homogeneidad que le es dada desde estudios positivistas y matemáticos. Pero también arroja la interrogante, ¿existe un solo espacio social?, ya que, si es producto de una sociedad, esta tampoco es única ni ahistórica. Ni tampoco todos los elementos que lo conforman como fuerzas productivas o superestructuras resultan ser homogéneas. Es en esta línea que Lefebvre propone una crítica a la espacialidad dominante, la capitalista. Si el espacio es histórico, dinámico, entonces también es múltiple, por lo que el derecho a diversas figuras espaciales debe ser una de las cuestiones implícitas a la búsqueda de la emancipación real humana.

En cuanto a los elementos que se pueden distinguir en la conformación del espacio social producido, por ahora sólo diremos que estos son tantos actores como prácticas, es decir, todo lo que conlleva a la sociedad. El análisis de tales los iremos vislumbrando a lo largo de la investigación.

1.3 Estado y Espacio

En párrafos anteriores dábamos indicios acerca de que la conceptualización del espacio como contenedor ha sido la adoptada por las instituciones nacionales e internacionales y se ha mantenido a pesar del surgimiento de nuevas formas de entenderlo. Mostrar el porqué de esta elección tendría que ser el paso siguiente dentro de esta investigación para poder comprender la lógica y finalidad de figuras espaciales pensadas y puestas en práctica desde el marco de lo político-gubernamental y científico como lo es el Geoparque de la Mixteca Alta.

Partimos de la hipótesis de que el estudio y la concepción del espacio dentro de la modernidad responderá a los intereses burgueses para la administración de la naturaleza y la sociedad. Esto nos da los primeros indicios para entender el mantenimiento de una concepción espacial.

Por otro lado, debemos pensar que instrumentos son útiles para consolidar tales intereses que se derivan de la consolidación del sistema capitalista como sistema económico dominante. La creación de un marco institucional que pueda administrar el conocimiento, los mercados y dar una legitimidad ideológica a la producción de valor parece ser la respuesta a las condiciones anteriores.

Siguiendo a Lefebvre (1976:26-30) la relevancia del espacio recae en ser parte de un sistema que conlleva la práctica social, económica y política, es decir, la espacialidad. El espacio es ante todo un intermediario entre lo pensado y lo realizado. Por ello se habla de que es tanto medio como producto de las prácticas humanas, es decir, un sistema de relaciones.

Bajo la noción de medio entenderemos que el espacio sirve para crear las condiciones necesarias (materiales, mentales, relacionales,) que sirven como marco de la dinámica social. Recordando la conceptualización de espacio producido, este no es neutro, la misma indicación de producido señala que conlleva un interés político. Sirve como instrumento a través del cual se lleva a cabo una estrategia política, misma que puede ser una dominación oculta bajo una coherencia racional. Así, el espacio es tanto ideológico-pensado como funcional-instrumental. (Lefebvre, 1973:31)

El espacio funcionará dentro del sistema capitalista como herramienta para llevar a cabo un proyecto de clase bajo un poder específico, el estatal. En este sentido, el Estado como actor principal, pero no el único, fomentará una organización espacial, dónde a través de un código comunicativo logrará poner en articulación una idea sobre la vida y la forma en que esta se debe de dar.

Si nos remontamos a la búsqueda del origen del sistema económico capitalista, uno de los principales factores para que se pudiera lograr el ascenso de la burguesía en el poder social fue el Estado-Nación. Si bien existen diferentes formas estatales, en general entenderemos, para esta investigación, al Estado como aquel aparato que ofrece las condiciones que le permiten al capital funcionar dentro de un territorio a partir de un conjunto de instituciones. “[...]sería incorrecto sostener que hasta recientemente el Estado no se ha convertido en pivote central para el funcionamiento de la sociedad capitalista. Siempre ha estado ahí, solo que sus

formas y modos de funcionamiento han ido cambiando a medida que el capitalismo maduraba” (Harvey, 2007: 287).

El Estado, aunque depende de las condiciones que lo han formado y del momento histórico en que se encuentra, dando diferentes tipologías, desde el propósito de su formación (en favor del capital comercial en el británico y en favor de los terratenientes en el francés), o por la forma en que ordena y regula el capital (neoliberal, socialdemócrata). (Harvey, 2004: 82), es parte integral de la dinámica capitalista, por ello es importante entender su función en general para comprender su alcance e influencia dentro de la totalidad social.

Marx lo analiza desde el materialismo como la contradicción entre los intereses individuales y comunes de la sociedad en el sentido de estructurador donde se oculta la lucha de clases, en este sentido Engels lo resume como un producto de la sociedad en un determinado estado de desarrollo de la misma, donde aparece como un poder independiente a la lucha entre el antagonismo de clase para ser el moderador y evitar la destrucción de dicha sociedad y conseguir intereses comunes (Engels en Harvey, 2007:285-286). El Estado viene hacer un producto social y, como tal, este no es inerte ni absoluto en el sentido de que es el mismo ser social el que lo modifica y lo va encaminando a sus intereses, es decir, producto de su praxis. Sin embargo, al ser producto de actores antagónicos, este puede ser dominado por uno de ellos y utilizarlo como instrumento para someter a su contrario.

Como tal la clase dominante “rige también como pensadora, como productora de ideas, y regula la producción y la distribución de las ideas de su época: así sus ideas son las ideas dominantes que rigen en la época” (Marx y Engels en Harvey, 2007: 287), y que se plasman mediante los gobernantes, la policía y las instituciones quienes hacen pasar los intereses de sólo un sector de la sociedad como los de toda. La búsqueda de la verdad, el derecho, la libertad y la justicia son aquellas nociones que acompañan en el discurso a los verdaderos intereses volviéndolas universales y logrando penetrar en el consciente común para pensar al Estado como la personificación de la moralidad. (Harvey, 2007:287). Entonces proyectos económicos, políticos o sociales toman una relevancia ideológica que absorben en su totalidad y dan surgimiento a figuras espaciales donde una idea de clase termina por ser dominante.

Harvey detecta algunas funciones específicas del Estado que le sirven al capitalismo para realizarse: (1) El sistema jurídico para garantizar la libertad de los individuos, (2) Sistema de derechos de propiedad donde sólo se accede a los valores de uso a través de la propiedad o intercambio, (3) Un criterio común de intercambio, dinero, (4) Un condicionar de dependencia recíproca, la producción individual depende de la producción y consumo de los demás dentro de un sistema establecido por la misma sociedad. (Harvey, 2007:291). De tal manera que la libertad y la igualdad se convierten en ideas que legitiman los intereses del capital y la realización del valor, pero como menciona Marx (1873, en Harvey, 2007) fuera de lograr en esencia lo que significan dichos conceptos los invierte generando desigual y falta de libertad en la sociedad. La dominación se da bajo una forma específica; no sólo la igualación en la forma de intercambio material, sino en la forma en que se produce y se reproduce el individuo en sociedad.

Como ya se explicó, el Estado, en realidad, no actúa de manera neutral en la lucha de clases, pero no puede mantener la balanza de un solo lado ya que mostraría su verdadera naturaleza, por ello en ocasiones cede ante algunas cuestiones en beneficio del sector mayoritario de la población. El uso de políticas públicas que cubran las necesidades básicas puede ser una manifestación de ellas, sin embargo, también dichas políticas van encaminadas a generar beneficios a largo plazo a las clases dominantes, como menciona Harvey (2007), las políticas de vivienda para la clase trabajadora pueden ser una de ellas ya que genera un mercado de vivienda.

Aunque lo anterior puede ejemplificar una transformación formal de las relaciones sociales, la práctica se hace visible mediante la intervención material. El Estado da las condiciones físicas y legales para que la producción, la circulación y el consumo se realice, esto a través de inversiones en infraestructura o el ofrecimiento de bienes públicos como es la tierra o los cuerpos de agua para la llegada de industria u otro tipo de capital. La producción de una materialidad espacial se presenta al generar las condiciones para lograr el proceso productivo. El ordenamiento territorial y la arquitectura tiene como eje lograr el movimiento de las fuerzas productivas y los medios de producción, será la forma en que se hace material la ideología, los fines, se pasa de lo pensado a la práctica. La creación de un espacio material propicio se proyecta en la ciudad, pero no por ello la ruralidad dejará de estar fuera de la

razón capitalista. El marco regulatorio se despliega de la mano de lo material al propiciar la forma en que se organizará, siendo esta la base de su funcionamiento y del poder al que responde.

Debemos de marcar que la espacialidad del Estado junto con la espacialidad del capital conforma el espacio capitalista, por lo que no siempre la primera es totalmente condescendiente con la segunda y esto es clave para la dinámica espacial. A lo largo de su historia el capital se reconfigura por lo que la destrucción creativa se manifiesta dando pie a la búsqueda de nuevos espacios para solucionar las crisis en la sobreproducción o el bajo consumo. Los Estados regulan la forma en que este capital llega dando ciertas condiciones que pueden ser atractivas, pero también ponen restricciones que permiten proteger a los capitales existentes. (Harvey, 2014:157-159). En ese sentido, es la espacialidad estatal, mediante su marco legal, la que media los intereses del capital, aunque pondrá sus propios intereses, en primer lugar, influidos por conflictos políticos, económicos y sociales, ya que esto le permite mantener el poder sobre sus ciudadanos. Dando pie, en un segundo momento, a una lealtad entre la figura estatal y los capitales nacionales antes que capitales extranjeros.

Si bien el Estado genera las condiciones ideológicas y materiales que posibilitan las prácticas de la sociedad capitalista, la semiosis vendría a completar la producción espacial. El espacio se produce, por otra parte, mediante la transmisión de las ideas con la creación de signos. El espacio es ante todo un conjunto de significantes. Por lo cual la ideología se realiza a través de elementos formales-materiales; la fisionomía del espacio, el significante intentará plasmar el significado de las clases dominantes y del capital. En este sentido, el control de las representaciones del espacio es de vital importancia para lograr la concretización de la espacialidad capitalista.

Siguiendo a Lefebvre (2013:16-17,30-31) el espacio del capitalismo será un espacio que genera representaciones que buscan darle una lógica a la serie de contradicciones que se producen por la ideología dominante, darle sentido a la contradicción; por un lado, promueve la diferencia, para ello genera una fragmentación del espacio, busca abstraerlo de la totalidad para ocultar que todo estará en función de la producción, la fracción permite un mayor control. Pero, por el otro, busca generar una universalidad del espacio, busca presentarlo como igual o busca hacerlo igual para que forme parte de su totalidad, que responda a la

misma naturaleza física (leyes) y social. La producción de representaciones desde el conocimiento institucional (científico) sustentan y ejemplifican dicha contradicción, por lo que la ciencia servirá como un instrumento ideológico.

Las ciencias y las demás instituciones al servicio del Estado encontrarán en el espacio contenedor una forma de reducir la complejidad de la sociedad, de reducir la trama de relaciones que producen y se producen por la espacialidad. Será cimiento del conocimiento y el orden político moderno capitalista. Por ejemplo, dentro de la geografía pasará a ser un referente; el regionalismo, la escuela determinista y posibilista, y la geografía nomotética utilizarían esta definición para englobar su campo de estudio, la relación hombre-medio, donde el espacio sería entendido como aquello que contiene tal relación. Considerado desde el determinismo a lo natural como una fuerza que se impone sobre la sociedad y desde el posibilismo como un recurso para la utilización humana, pero en ambos casos el espacio como una porción o una delimitación basada en características físicas y/o por el establecimiento de una sociedad diferente, es decir, de objetos.

“De acuerdo con esta tradición, la reestructuración del espacio solo tiene sentido en tanto producto de fuerzas y leyes físicas universales: así, la actividad humana no reestructura el espacio, solo reacomoda los objetos que están en él. Consideradas desde esta perspectiva filosófica, las manifestaciones de la reestructuración espacial aparecen como una diversidad de procesos aislados, en escalas separadas y sujetas a múltiples causas y explicaciones disociadas. Como este enfoque es muy rudimentario, el patrón real de reestructuración es refractado en múltiples fragmentos.” (Smith, 2020: 17)

Por un lado, entender el espacio como soporte de elementos distintos, como es lo natural y lo social, permitirá legitimar la administración de los primeros en función de un beneficio de los segundos. La relación será entendida desde la superficie como meros objetos que interactúan en un solo sentido; lo natural puede ser tomado, utilizado y dominado, pero también lo humano³. Como se ve reflejado en los estudios de los siglos XVIII al XX, la

³ Bolívar Echeverría, 2010: analiza la relación sociedad naturaleza asumiendo que el ser humano es un ser natural, en tal sentido la dominación de la naturaleza es una dominación de sí mismo.

geografía se encarga del levantamiento de inventarios sobre especies animales o vegetales, a la descripción de las actividades económicas de un lugar, a la diferenciación entre una u otra región, o la descripción en general de las condiciones físicas y sociales de un lugar a modo de recetario. La subordinación de todos los elementos a centros de conocimiento como las ciencias, centros políticos como el Estado, a partir de las representaciones del espacio será de suma importancia para el control y el ejercicio político.

Por otro lado, al formar una visión particular de cómo es el espacio social, (contenedor de la naturaleza y la sociedad) y cómo puede ser desde el plano de lo matemático y lo cartográfico, se logra generar un discurso del espacio. Una política del espacio que busca arrancar lo político e instalar la falsa neutralidad. Las relaciones sociales son reducidas a una abstracción que le quita lo cualitativo para ser dominado por lo cuantitativo. La fragmentación para la homogenización, la instalación de la lógica capitalista. (Lefebvre, 2013:16-17). Mantenerla en el mejor de los casos esconde la verdadera dinámica social, el problema se encuentra en que naturaliza un sinfín de procesos violentos propios del sistema capitalista, cómo es esta definición, al intentar plasmarlo como apolítico impone una política. La producción del espacio capitalista utiliza una concepción que oculta su política.

“El espacio es conocido, reconocido, explorado, banalizado, elaborado a escalas colosales [...] ;Se van haciendo cada vez más patentes las posibilidades de ocuparlo, de convertirlo en bien mueble, de colmarlo, de *producirlo!* Afluyen las informaciones, cuya misión sabemos es la de anular las distancias y de desdeñar la materialidad dispersa en el espacio y el tiempo. Al propio tiempo, se rarifica artificialmente el espacio con el de fin de que <<valga>> más caro; se ve fragmentado, pulverizado, para su venta al por mayor y al detalle.” (Lefebvre, 1973:107)

Así mismo, permiten esconder las conexiones o la relatividad de las espacialidades y sus escalas, cuestión que toma importancia al entender que la idea de desarticulación disimula la lógica de los espacios ante el ciclo de producción como, por ejemplo, aquellos aparentemente opuestos a la producción. Este hecho ha propiciado la fetichización espacial. Un espacio aparentemente libre de una finalidad productivista es en realidad un espacio pensado bajo la lógica de la producción, pues busca la reproducción de la fuerza de trabajo o dotarlo de

propiedades que pueden ser útiles para una finalidad mayor a la presentada. Pero, también afirma la noción de que sólo las grandes instituciones como el Estado puede establecer la lógica espacial a través del ejercicio del poder. (Gómez, 2018). El espacio si es político, pero en el sentido de que son las instituciones quienes ejercen las decisiones, desposeyendo formalmente de tal práctica a cualquier otro sujeto.

Al respecto, Lefebvre (2013:97-98) desarrolla una triada de conceptos que permiten entender la semiosis espacial; 1) *las prácticas espaciales* que hacen referencia a los procesos mediante los cuales la sociedad se apropia, controla y transforma, 2) *las representaciones del espacio* que serían las realizadas por científicos, arquitectos y planeadores que tienen como finalidad hacer operativo el espacio, ¿para quién?, para el capital y son los que se producen desde el Estado y la ciencia, 3) *los espacios de representación* aquellos parten de la colectividad y dotan de significado a aquella materialidad pero que escapan de la finalidad dominante y en cierta forma buscan producir nuevas espacialidades.

Como podemos ver, dentro de la producción espacial capitalista existe un predominio de las representaciones del espacio. En ese sentido, podemos señalar que esta visión científica-tecnicista del espacio se funda en el pensamiento moderno que evoca la racionalidad como único camino para llegar a la verdad. Es decir, al tener una carga ideológica basada en lo que se debe entender como lo real, lo comprobable hace inclinarse hacia el uso de tal concepción. Sin duda, la caracterización de este espacio como el que puede entender y demostrar la realidad se fundamenta en la noción de lo probado, de lo empírico. A su vez que queda libre de toda crítica, pues quién puede dudar de la ciencia. Es así como la ciencia posee también una política. Lefebvre (1973:96) lo identifica por ejemplo en la economía-política, en cómo tal ciencia busca modelizar o justificar el accionar estatal. Sin duda muchas veces la utilización de esta concepción es porque permite reducir la complejidad de la sociedad y sus prácticas, dando por hecho muchas cuestiones, hasta el punto de naturalizarlas.

Entonces, la producción del espacio capitalista se centra en la búsqueda de producir y reproducir la lógica burguesa que impera en la reproducción de las relaciones de producción capitalista. Teniendo como finalidad la dominación de las diferentes formas de relacionamiento social a través de la constante reorganización para lograr una concreción del capital, ya sea a través de acciones formales o reales que tienen como principal instrumento

al Estado con ayuda del discurso técnico y científico. Sin duda la relación ciencia-Estado es complementaria.

Comprender la relevancia de tal conjunto de instituciones permitirá entender la lógica de las producciones espaciales que se proyectan desde esa arista dominante de la realidad social, y a la vez, que hace evidente la divergencia a la lógica productiva que pueden tener otras figuras espaciales donde prevalecen otros tipos de productores. Por ello, se debe de precisar que tal lógica nunca se alcanza totalmente, el espacio capitalista será ante todo un espacio de contradicciones:

“Esta sociedad no obedece una lógica; repitámoslo una vez más: tiende hacia ella. Esta sociedad no representa un sistema; se esfuerza en serlo aunando el estreñimiento y la utilización de las representaciones. Las *contradicciones del espacio* no son producto de su forma racional tal como se desprende en las matemáticas; son un producto del contenido práctico y social, y más específicamente del contenido capitalista.” (Lefebvre, 1973:42)

Esencialmente este será el mayor aporte que encontramos en este análisis teórico, la sociedad no puede ser representada y analizada desde figuras que intentan absolutizar el dinamismo de la praxis total. Ni tampoco las cuestiones inherentes a él como lo es el poder. Si bien el espacio se comporta como una estructura, la subjetividad y los diferentes tipos de praxis permiten contraponerse y generar la dialéctica que explicará tanto los cambios en la producción del espacio capitalista como de aquellas espacialidades que domina, o a las que se enfrenta.

Si bien hemos hablado de la producción espacial desde el Estado, debemos precisar que existe dentro de ella un sinfín de formas para entender al Estado, esto debido a que existe una diversidad de formaciones estatales, pero también una diversidad de actores que conforman al conjunto de relaciones que denominamos totalidad social y que producen al espacio capitalista y los espacios alternos. Los mismos actores que utilizan al Estado como medio pueden diferir de las acciones que este tome, por lo que entenderlos como parte, pero también como diferentes a él, es importante. Otras figuras que intervienen en la producción del espacio se presentan como sujetos que conforman la comunidad en diferentes escalas, y de

la misma manera están de acuerdo o no con el Estado. Es así como la estructura es producida y reproducida por esta suma de protagonistas que conforman la dialéctica del espacio. Dicha cuestión la analizaremos en el desarrollo de esta investigación.

1.4 El Espacio en los Geoparques

Múltiples son las figuras espaciales que conforman la totalidad. Como hemos argumentado, la fragmentación no sólo en las representaciones del espacio, sino en la práctica, son inherentes a la producción del espacio social a lo largo de la historia. La desigualdad es intrínseca al mismo, por lo que la diferenciación es una de las particularidades. No obstante, tal diferenciación en el capitalismo responderá a factores más allá de los accidentales o aleatorios. En el sistema imperante actual la desigualdad responderá a una contradicción propia y necesaria del mismo. (Smith, 2020: 19). La existencia de espacios que se presentan como improductivos o que cumplen funciones diferentes a las de cumplir con cualquiera de las etapas del ciclo productivo son necesarios dentro del sistema. Anteriormente comentábamos algunas cuestiones relacionadas a ello, sin embargo, una de las propiedades que resalta es que pueden ser entendidos como espacios de reserva a la espera de poder ser reutilizados. En ese sentido, el capital busca nuevos espacios para poder seguir existiendo, no obstante, los intereses por los que los interviene han cambiado a lo largo de su historia. En un momento fue para encontrar recursos, en otro, espacios de consumo, etc. Actualmente, responde a una necesidad de valorizar ciertos aspectos de la vida. Busca introducir de manera formal modos de vida que se diferencian sustancialmente a la forma de reproducción capitalista, pero que son útiles para reproducir un discurso sobre la igualdad y para introducirlos a una lógica posmoderna.⁴

A partir de los años setenta del siglo pasado con la entrada de modelos neoliberales y la preocupación que surge entorno al papel de la naturaleza en la vida social se ha generado un

⁴ Entenderemos a la posmodernidad como aquellos estudios y acciones que imperan por las diversidades, teniendo como marco teórico la existencia del otro y la necesidad de hacerlo visible. Justamente el discurso de la diversidad será la cortina que encubra un reacomodo en la dinámica capitalista que se tornaría más agresiva con la entrada de las políticas neoliberalismo. Kohan (2013: 25) llama a esta coyuntura el juego de “arriba” y “abajo”, por un lado, empodera y alude a la defensa de las minorías, pero por el otro refuerza el dominio y la agresividad de las políticas económicas haciendo más fuerte al sistema.

debate entre diferentes posturas que buscan explicar y resolver la situación actual de la sociedad. Una de ellas es aquella que proviene de los ambientalistas conservacionistas que en la actualidad permiten la participación de las poblaciones locales en los programas de protección. Bajo este discurso se han llevado a cabo reuniones, documentos y modelos de desarrollo basados en lo que oficialmente se llama desarrollo sustentable. Acciones que analizan el daño que se le ha causado al medio natural, pero que, sin embargo, demuestran aspectos cuestionables debido a que el punto sobre el que se pone mayor importancia es sólo una de las fases del ciclo de reproducción, es decir, el consumo y las consecuencias de la intervención de la naturaleza, pero no cuestionan las formas dominantes de intervención de ésta. Dando como consecuencia el planteamiento de una problemática con soluciones que no tratan de salir de la lógica que pueda cambiar o afectar de manera directa a los intereses de las clases dominantes y que cuestione de una manera profunda la forma en que se reproduce la vida misma.

De todas estas acciones, quien ha llevado la delantera son las instituciones de carácter internacional que, mediante acuerdos y tratados, han pretendido frenar una crisis ecológica que ha sido desatada por los mismos actores que hoy muestran una preocupación. Una de estas son los decretos de protección sobre espacios que contengan alguna especie en peligro de extinción o de algún valor social. El Geoparque es el decreto más reciente, creado por la Red Europea de Geoparque y que, posteriormente, fue integrada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la UNESCO. Surgidos a principios de la década de los noventa en Europa, siendo Francia, Alemania, Grecia y España los socios fundadores.

El Geoparque se plantea a manera de un espacio que contiene algún patrimonio geológico de gran importancia⁵, es decir, algún paisaje geológico que sirva como justificante para determinar una protección, que además se muestre atractivo para la generación de algún beneficio mediante el turismo. Todo gestionado por la población local, pero asesorada por la Red Mundial de Geoparques. Si bien es una iniciativa surgida en Europa poco a poco intenta tener presencia mundial. Al ser una iniciativa externa a los Estados, no cuenta con ninguna

⁵ Esta afirmación surge de un planteamiento desde el discurso oficial que se inclina por la postura de la valoración de la naturaleza prístina basada en elementos biológicos, principalmente, pero también de aquellos de carácter paisajístico como el relieve.

regulación a esa escala por lo que busca acoplarse a las leyes de cada lugar, pero siempre en busca de generar legislaciones para su mejor funcionamiento (UNESCO, 2016)

Como podemos interpretar dicha definición es que toma al espacio como un lugar que contiene características físicas llamativas y busca el desarrollo de actividades dentro de él. Si bien intenta encontrar en tales espacios peculiaridades más allá de las físicas como son los elementos culturales, estos son considerados como un complemento interesante. La idea de lo social queda entendido como ocupantes que realizan ciertas actividades y que tendrán que adaptarse a los intereses del Geoparque, mostrando su separación de la praxis productora del espacio al no ser esta espacialidad una producción de sus finalidades.

Por otro lado, al imponer fronteras absolutas los Geoparques discriminan aspectos que conforman a la sociedad que dicen contener. Dentro de los Geoparques no se encuentra la totalidad de una sociedad o cultura, solamente aquellos aspectos que le son útiles o que se adaptan a él. Como veremos en particular en nuestro caso de estudio, dichas barreras ocultan una dinámica regional existente que rebasa las barreras impuestas por tal decreto. La población que no entra dentro de los intereses del Geoparque ya sea por decisión propia o por decisión cuestiones técnicas quedan fuera de las decisiones de un territorio, del cual en cierta medida son parte.

De acuerdo con esta postura institucional el espacio es visto como un recipiente que toma elementos fijos, en este caso una formación rocosa, como el componente sobre el cual se soporta una dinámica social. Es decir, como el eje de una serie de relaciones entre los demás elementos que ocupan dicho espacio. “He allí la necesidad básica de un Geoparque: vincular los componentes sociales presentes en un territorio, para el manejo o gestión de los componentes naturales, no solo por el hecho de la participación misma, sino también por los lazos culturales que se han experimentado a lo largo del tiempo entre ambiente y sociedad.” (Sánchez, 20119: 3). Pero la valorización de lo geomorfológico no siempre parte desde lo local, es decir, no en todos los casos este tiene una relevancia en el aspecto productivo, religioso o simbólico.

Bajo esta descripción no parece extraño entonces que el Estado vea a los Geoparques como un proyecto adecuado debido a que se presenta bajo la misma concepción que ha utilizado

para producir su espacialidad. Es decir, el Geoparque se presenta como una fragmentación que pareciera escapar a la interacción con las demás espacialidades a diferentes escalas y que, además, ofrece un proyecto que permitiría proyectarlo como una centralidad económica y cultural. Esta idea de contenedor de cosificaciones le permite por una parte dominarlos e implantarles una función específica hacia dentro y hacia el exterior. Producirlo bajo la funcionalidad del sistema, hacer operativo al espacio.

Entonces ¿Cuál sería la política de los Geoparques? Como vimos, las ciencias dominantes han servido, por una parte, a la sistematización de la naturaleza, dotándole de una significación específica y útil para la sociedad actual, en este sentido, el Geoparque al ser una propuesta desde esta arista de la realidad parece ofrecer esa misma función:

“Los Geoparques crean una opción para el manejo coordinado, buscando que los factores patrimoniales⁶ no sean abarcados de forma individual sino como una maquinaria conjunta, para aprovechar al máximo todas aquellas utilidades presentes en un territorio, articulando la conducción e investigación entre centros gubernamentales, universidades y la empresa privada” (Sánchez, 20119: 4)

Si bien en el discurso el Geoparque habla de una política comunitaria donde exista una gestión local, y que es en esencia lo que puede diferenciar a este modelo de protección ambiental de cualquier otro, no escapa de la estructura territorial que tiene actores y finalidades externas. Se vislumbra una relación entre una política local, una política gubernamental y una política internacional que busca mediante las acciones formales (legislaciones) implantarse como dominante. Además de que la intervención de los centros de conocimiento y los capitales privados se proyectan como otras piezas en el juego de poder dentro de la producción de estos espacios.

La aprobación gubernamental se da en lo que plantea la UNESCO; los Geoparques se proyectan como una alternativa de desarrollo económico para la población local. En el caso

⁶ La UNESCO a través de La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, establece dos conceptos centrales: el patrimonio cultural definido como los monumentos, conjuntos o lugares que poseen algún aspecto material o inmaterial de valor histórico, educativo o artístico; y patrimonio natural conformado por monumentos, conjuntos o lugares originados por procesos físicos con algún valor universal estético o científico. De los cuales ese valor deriva en una necesidad de conservación.

mexicano pareciera que más que una alternativa podría hablarse de una solución que viene a reemplazar las acciones que tendría que proponer el Estado en todos sus niveles para una existencia digna de la diversidad de sociedades. Además de que legitima la preocupación estatal por la preservación la naturaleza y la cultura. Es así como ya existen propuestas para incluir en la constitución la figura de Geoparque y así ser considerado dentro del Plan Nacional de Desarrollo y en programas sobre sustentabilidad de la mano con los apoyos de instituciones económicas, educativas y científicas.

Con este primer acercamiento teórico podemos comenzar a proyectar la concretización de la producción del Geoparque Mixteca Alta. Pues entenderemos que, dicha figura, responde a una política no sólo local o regional sino a una política sistemática. Ante esto surgen varias interrogantes ¿Cómo son entendidos los elementos de este espacio? ¿Todos los actores involucrados entienden, usan y producen el espacio bajo los mismos términos? El siguiente capítulo nos ayudará a comprender la forma en que serán pensados y usados los elementos que giran alrededor de esta producción del espacio.

CAPÍTULO 2. EL GEOPARQUE COMO PRODUCTOR DE NATURALEZA Y CULTURA

Lo mismo que para el burgués la desaparición de la propiedad de clase equivale a la desaparición de toda producción, la desaparición de la cultura de clase significa para él la desaparición de toda cultura. La cultura, cuya pérdida deplora, no es para la inmensa mayoría de los hombres más que el adiestramiento que los transforma en máquinas.

Karl Marx. *El
Manifiesto comunista*

El espacio será producido a partir de la forma en que se desarrollan las relaciones materiales y simbólicas del ser humano con la naturaleza y con el otro igual a él. Por ello es importante remarcar que las relaciones sociales tienen un ámbito espacial, y la lógica a la cual respondan será lo que determine la producción del espacio. Sea cual sea el modo de producción, el espacio será una forma de expresar la dinámica de la sociedad. Siguiendo a Moraes y da Costa (2009:39-46), es un análisis desde una forma de conocimiento como es el marxismo, más no un análisis geográfico del marxismo. Esto implicará que se busque la utilización de conceptos centrales y periféricos a este método. Si bien podemos hablar de espacios producidos a lo largo de la historia⁷, el análisis que es propuesto por diferentes autores encabezados por Henri Lefebvre (2013) en *La producción del espacio* será el del espacio en el capitalismo. Por ello es preciso mostrar cómo se dan las relaciones sociales en este modo de producción.

Si recordamos que la producción es el resultado de un proceso de transformación de una materia que se lleva a cabo mediante la ayuda de instrumentos y una serie de pasos

⁷ Lefebvre, 2013. Menciona que una de las diferencias entre el espacio en el capitalismo y el espacio en otra época sería que dichas producciones espaciales no se realizaban con plena comprensión de sus causas, efectos, motivos e implicaciones lo que de cierta manera podemos relacionar con una menor complejidad en las relaciones sociales.

establecidos, todo esto encaminado a una meta, entonces podemos afirmar que el fin tiene correspondencia con la actividad misma generando el movimiento de los medios y fuerzas productivas. En este sentido, dicha actividad transformadora será lo que en otras palabras se define como praxis productiva., de tal manera que el espacio al ser entendido como producido conllevará una finalidad como cualquier objeto, que a la vez contendrá a otros objetos, pero también al conjunto de relaciones implicadas en la producción de estos. Como hemos visto, estas relaciones vendrán a ser las que el ser humano tiene con lo otro (naturaleza) y con los igual a él (sujetos).

Si bien las relaciones en cada temporalidad de la historia de la humanidad también son diferentes las espacialidades, no obstante, no implica que las nuevas reemplacen por completo a las demás y, por ello, un espacio elimine a otro, pues como dice Lefebvre “no hay un espacio social, sino varios espacios sociales e incluso podríamos decir que multiplicidad ilimitada; el término espacio social denota un conjunto innumerable. En el curso del crecimiento y desarrollo ningún espacio llega a desaparecer”. (Lefebvre, 20013:142). Si bien a partir del mercantilismo la espacialidad capitalista comienza a ser dominante, tenemos que entender que sólo podemos tomarla como extensión territorial que intenta subordinar a otras más no siempre lo logra ni de una forma total ni de una forma pasiva.

Bajo la lógica de la producción espacial tanto la naturaleza como la cultura son dos categorías que abarcan y se relacionan con la sociabilidad humana. Una como base material y posibilitadora de la reproducción social y la otra como la forma de representarla y significarla. En este sentido la relación entre ambas es innegable, no obstante, pareciera olvidarse debido a la forma en que son utilizadas en la sociedad moderna, como base y medio para la acumulación. Por esta razón, pensamos que retomar la propuesta teórica que se realiza desde autores marxistas para tales conceptos mostrará la relevancia que tienen en la producción del espacio. Así, desde la forma genérica hasta su forma histórica, como es la del capitalismo y la de su más reciente época.

Analizar cómo es conceptualizada la naturaleza desde una postura materialista nos permite entender de qué manera su apropiación, significación y utilización es de crucial importancia para la vida misma en sociedad en sus diferentes escalas. Mostrando, además, por qué es que

existe un sinnúmero de formas de relación entre el humano y su entorno. Teniendo claro que tal relación desde la postura teórica que abordamos es dialéctica, en comparación con la forma más común que utiliza a la separación socio/natural como una forma moderna para entender y justificar la domesticación de la naturaleza, a través de la técnica y la sistematización, y que ha traído consigo un sinnúmero de resultados que parecieran estar encaminados a su sobreexplotación para el beneficio de unos cuantos.

Así, estas bases nos ayudarán a explicar cómo es que una forma concreta de entender estos aspectos de la vida sirve para la producción de la figura de los Geoparques, que en el discurso se sustenta en la conservación de una y en la promoción de la otra. Por ello es importante precisar cómo son entendidas y utilizadas por los diferentes actores involucrados en su conceptualización y práctica.

2.1 Segunda Naturaleza

La palabra naturaleza nos hace pensar en todo aquello que no ha sido modificado o creado por el hombre, y que, por ende, sería lo contrario a lo artificial. Sin embargo, ¿realmente existe algo que no ha sido tocado o intervenido por el individuo? ¿El agua, el aire, la roca? ¿Existe otra definición más amplia que la simple intervención del ser humano para diferenciar lo natural de lo no natural? Pues bien es probable que desde que el ser humano tuvo conciencia de que formaba parte de algo más allá de su propio cuerpo, comenzara a explorar y relacionarse con los demás seres vivos y elementos del planeta. La búsqueda de alimento, de un lugar donde dormir y de vivir como individuo habrían de ser las causas de tal interacción con su entorno.

Desde la postura materialista la satisfacción de las necesidades básicas del individuo se funda en una actividad esencial, el trabajo. Si bien se puede pensar que la obtención y posterior transformación de los elementos físicos del planeta es una actividad que realiza cualquier animal, dicha transformación no contiene aquellas características que el ser humano le agrega. Cuestión que se sostiene en una doble faceta, la del ser natural y la del ser social. Siguiendo lo dicho por Smith, esta posición humana vendría a ser el metabolismo

socionatural. “[...] el proceso a través del cual éstos se apropian de los medios para satisfacer sus necesidades y devuelven otros valores de uso” (Smith. 2006:18).

Smith (2007) nos dice que la relación entre los humanos y la naturaleza se puede entender en su forma más general como la dotación de valores de uso en un solo sentido, es decir, de la naturaleza hacia el humano. Estos medios de subsistencia en algún momento dejarán de ser obtenidos en una forma directa, por lo que el humano tendrá que implementar trabajo para su obtención y, con ello, comenzará un proceso de diálogo con la naturaleza donde la relación será en sentido de reciprocidad. El ser humano crea un sinnúmero de herramientas que le ayudarán a obtener y transformar aquellos elementos de la naturaleza, siendo valores de uso que el hombre genera y regresa a la misma naturaleza. Tales pueden ser de uso directo para la satisfacción de necesidades concretas o en su caso instrumentos para la producción de otros valores de uso.

Cabe aclarar que esta relación es genérica, en el sentido de que el ser humano se diferencia de cualquier otro animal al comenzar a transformar su entorno para obtener lo necesario para su reproducción presente a lo largo de su historia. Por otro lado, la forma y las finalidades más allá de la satisfacción de necesidades biológicas serán una condición histórica del hombre en sociedad y dicha transformación se convertirá en un punto de la historia en *producción*.

Así, Echeverría (1984) habla de un sistema de necesidades y un sistema de satisfactores que se complementa y se va complejizando con la misma historia del ser humano.⁸Dichos sistemas evidencian la naturaleza del ser humano al mostrar que tiene insuficiencias, por un lado, y tiene características físicas y mentales, por el otro. Habilidades que se irán complejizándose de acuerdo con la relación entre las nuevas necesidades y las formas de satisfacerlas que aparezcan para permitir la reproducción del ser humano.

⁸ Echeverría, 1984 en La ‘forma natural de la reproducción social’ hace un análisis de como el ser humano mediante la relación objeto-sujeto va complejizando sus medios de producción en cuanto a un marco de posibilidades que el mismo proyecta como posibilidades de él.

Podemos hablar de una historia de la naturaleza humana, donde la evolución del ser humano⁹ vendría a ser la evolución de lo natural, de aquel entorno que el ser humano ha significado y ha utilizado para su supervivencia. Es por ello, como el enfoque “[d]el materialismo dialéctico concibe el desarrollo como un proceso contradictorio, como una lucha de contrarios” (Linares, 2007:1), una Revolución que va definiendo dicha historia entre su naturalidad y su sociabilidad, entre un pasado y un futuro. Entonces, la segunda naturaleza para Neil Smith (2005) vendría a ser aquella parte del espacio geográfico que el hombre ha intervenido y que utiliza para lograr su reproducción, y la cual estará bajo una serie de relaciones que le dotarán de una carga política.

Para poder llegar a este punto del desarrollo socio/natural se destacan dos aspectos de suma importancia; el primero de ellos fue la adaptación del cuerpo humano que permitió la eficiencia en la creación de objetos. Engels en Smith (2006: 21), nos dice que el uso del pulgar permitió la creación y el manejo de medios de producción que posibilitaron la producción de los bienes que el humano en sociedad necesitaba para satisfacer sus necesidades. La segunda sería, la formación de una conciencia humana, la cual nos dice Smith (2006:19-20), sería también producto de la actividad material. Retomando a Marx (1975:389-390), pensar que la interacción material de los seres humanos produce ideas, concepciones, etcétera, esto al estar condicionados por un desarrollo de sus fuerzas productivas y el intercambio de estas. Al ser consciente de las necesidades y los medios para satisfacerlas, el ser forma su misma consciencia, su forma de pensar, de resolver sus adversidades, de producir su vida, volviendo a destacar su estado doble de ser natural/social pues la forma social se deriva de la misma forma natural con la que nace, pero, a la vez, su naturalidad se ve modificada por la forma social que el humano desarrolla.

Al hacer explícita la unidad entre la naturaleza y el humano se manifiesta la forma en que el humano se relaciona con otros humanos, pues la relación sionatural expone como es que este se desarrolla en sociedad. Por ejemplo, la forma de obtener el alimento a partir de la recolección, cuando el valor de uso podía obtenerse de manera directa, permitía una organización simple, en cambio cuando surge la caza y la agricultura la organización se

⁹ María Linares en *La Historia de la sociedad Comienza con el Surgimiento del Hombre* hace un relato concreto de como el humano es un ser cambiante motivado por la necesidad de seguir viviendo como especie.

complejiza, se establecen grupos para el desarrollo de actividades específicas. Así surge la división del trabajo donde se hace explícita la relación material y no sólo ideal de la relación humano-naturaleza y humano-humano. Pero también donde se demuestra un desarrollo histórico del hombre en sociedad, trayendo consigo en un primer momento la división del trabajo basada en el sexo y después entre trabajo productivo y mental.¹⁰

Con base en lo antes dicho, Smith (2006:20) y Moraes y da Costa (2009: 67-68) analizan la diferenciación entre el humano y cualquier otra especie a partir de la forma en que se manifiesta la actividad práctica, el trabajo. En este sentido la relación sociedad naturaleza es la base de tal diferenciación; la capacidad de generar los medios para la subsistencia, pero también la capacidad de decidir de qué forma se realiza la transformación de la naturaleza. Y es que la decisión de cómo producir y qué producir será desde el punto de vista del que partimos la producción de la cultura en cada sociedad. “La reproducción social es, pues, siempre y en todo caso, la unidad de una acción del sujeto sobre la naturaleza y una reacción de ésta sobre él mediadas, siempre las dos, por los elementos, los instrumentos y los objetos, los medios de la producción y el consumo.” (Echeverría: 2010: 50)

Todo lo anterior manifiesta el papel que juega la naturaleza en la vida social y, por ello, entenderemos esta explicación teoría como la base de la producción del espacio. El ser humano al interactuar con su medio lo está produciendo. Establece las relaciones que este tiene con su entorno la forma en que estas se manifiestan de manera espacial. Si bien dicha producción la entenderemos de alguna forma en un grado menor, donde todavía no existe una complejidad alta de los medios de producción y, en esencia, la relación entre el hombre y la naturaleza es desarrollada por las sociedades de una forma recíproca, esta será el antecedente a la producción de la naturaleza propia del capitalismo.¹¹

En un primer momento, la relación entre el ser humano y la naturaleza se basa en la producción de valores de uso, en un segundo momento dicha relación se sustenta en el

¹⁰ Smith (2006:20-23) hace un análisis histórico concreto de la división del trabajo en las sociedades antiguas y como es que esto da pauta a la forma en que es tratada la naturaleza por el humano.

¹¹ “En la era preburguesa, «el hombre está tan unido a su existencia natural como lo está a su cuerpo», y, por ende, existe una «identidad abstracta [...] original del hombre con la naturaleza. Con la aparición de las condiciones burguesas de producción, esta identidad se vuelve su opuesto abstracto: el divorcio radical del trabajo de sus condiciones naturales objetivas” (Schmidt, 1971, en Smith, 2020:48).

intercambio de dichos valores,¹² pero no entre el humano y la naturaleza sino un intercambio social, donde la producción de dichos valores será pensada no para su consumo directo sino para obtener valores de uso producidos por otros. La naturaleza tomará la forma de mercancía al poner de manifiesto su valor de cambio. Smith (2006:24) señala que para que este hecho se produzca se crearon instituciones como el mercado y la división del trabajo (campo, comercio). Con ella se separa la producción del intercambio generando un lugar para la producción y un lugar para el intercambio, es decir, el mercado.

Es así como surge una dinámica en el intercambio de mercancías que Marx denomina la forma de circulación mercantil simple M-D-M cuya finalidad es la de vender mercancías para poder comprar otras mercancías.¹³ Aquí la moneda es una mercancía, cuyo valor de uso será el de mediar el intercambio de otras mercancías logrando la equiparación de su valor, que en este sentido vendría a ser de forma cualitativa. La característica cuantitativa queda en segundo plano, por ejemplo, tres frutos pueden ser intercambiados por una prenda de vestir, denotando que se busca equiparar el nivel de satisfacción que proporciona una sola mercancía o un conjunto. Ante esto, el dinero puede ser cualquier mercancía dependiendo de las sociedades; una semilla, un metal, etc.

Con la división del trabajo también surgirán las clases sociales las cuales ejercerán una relación diferente con la naturaleza. La clase trabajadora se encargará de hacer la mayoría del trabajo físico, mientras que las clases dominantes se encargarán del trabajo mental, mismo que le permitirá el desarrollo y el perfeccionamiento de los medios de producción. Pero en otro sentido, deja de ser el resultado de la práctica inmediata y se inclina por la contemplación.

La aparición del Estado estará marcada por la necesidad de generar instituciones que sirvan para regular esta nueva relación y las que se derivan de ella, su función será “[...] administrar la sociedad de clases en favor de los intereses de la clase dominante, y esto lo llevará a cabo

¹² Este hecho marcará el inicio de la relación con la naturaleza desde el sentido histórico-social; la domesticación, la creación de simbolismos y condiciones para llevar a cabo las relaciones comerciales serán la diferenciación entre una relación genérica y una relación histórica

¹³ Marx, 1976:179

a través de distintos apéndices militares, legales, ideológico y económicos” (Smith, 2006: 25). Se legitimará la propiedad privada y la división de género en la vida común.

Como se viene marcando la intervención sobre la naturaleza y su resultado, la segunda naturaleza, es propia de las sociedades, pero es hasta el capitalismo que una finalidad específica que se proyectará como dominante sobre otras formas de producción de la naturaleza. Al igual, esta primera revisión teórica de la relación sociedad-naturaleza permite entender que esta se da en una comunicación constante y con un sentido de reciprocidad “La sociedad está incorporada en la naturaleza, enfatiza Schmidt, y, sin embargo, de ninguna manera son idénticas. Mejor dicho, la naturaleza está mediada por la sociedad y la sociedad por la naturaleza.” (Smith, 2020: 47), existe una dialéctica de la naturaleza, por lo que la separación sociedad-naturaleza resulta ser antes una ideología que una práctica. Si es tratada como tal responde a una forma de explicarla. Teniendo claro dicho punto, podemos entender que la forma de representar dicha relación conlleva intereses particulares.

2.2 El Geoparque como productor de naturaleza

El Geoparque al ser una propuesta por parte de organismos institucionales científicos entenderá a la naturaleza y a la cultura desde esta misma posición, una conceptualización propia de la “sociedad global”. Situación que debe de entenderse como dominante, pero no como absoluta. Pero ¿a qué nos referimos cuando hablamos de la sociedad global? Pues bien, este término en un primer momento se relaciona directamente con la idea de la naturaleza que conlleva al inicio del capitalismo.

A partir del siglo XV comenzará a surgir una Revolución en la forma de pensar en Europa, de la mano de procesos paralelos llamados humanismo, ilustración y contra reforma, con esto se marcará una nueva forma en que se relaciona la sociedad con la naturaleza. Por un lado, el mercantilismo se mostrará como la primera manifestación de un nuevo modo de producción, mediante lo que Marx denominó acumulación originaria, se comenzará la

privatización de tierras y la intensificación en la producción agrícola.¹⁴ Si bien hasta ese momento los objetos producidos estaban evocados para el consumo directo y el excedente para el intercambio representaba una buena porción de la producción, a partir de este momento se evocará por una mayor producción de valores de cambio, pero ya no para el sistema de necesidades de la sociedad sino para la acumulación de valor.

El siguiente aspecto está relacionado con el proceso en el cual se comienza a dejar atrás una serie de verdades establecidas en la Edad Media, consecuencia de la sistematización del mundo natural dando paso al descubrimiento de comportamientos regulares dentro del mundo de la naturaleza que, sin embargo, no lograrían ser del todo claros en un principio. Engels, (1961: 13-15), menciona que, aunque se comienza a tener una visión material del espacio o la tierra, la noción de inmutabilidad predominará resguardando lo conocido a una acepción de absolutismo y recayendo en el ya marcado idealismo creacionista.

Con las teorías geológicas de Lyell se rompe con el estatismo de la naturaleza y comienza una reacción en cadena desde la física con la observación del movimiento del entono para dar paso a la generación de leyes. Dentro de esta nueva forma de generar conocimiento surgirá el Darwinismo que vendrá a afirmar que las especies no se escapan del tiempo. A partir de este momento se tendrá la noción de que las cosas estarán relacionadas y se comenzará a pensar en ciclos donde ya no se hablará de lo divino, sino de lo evolutivo. La materia será entendida de igual manera y se considerará que sólo cambia en cuanto a su forma y fuerza dentro de todo el universo.

“Ese proyecto [modernidad] supuso un extraordinario esfuerzo intelectual por parte de los pensadores de la Ilustración, destinado a «desarrollar la ciencia objetiva, la moral y la ley universales y el arte autónomo, de acuerdo con su lógica interna». La idea era utilizar la acumulación de conocimiento generada por muchos individuos que trabajaban libre y creativamente, en función de la emancipación humana y el enriquecimiento de la vida cotidiana. El dominio científico de la naturaleza auguraba la liberación de la escasez, de la necesidad y de la arbitrariedad de las catástrofes

¹⁴ Marx en el capítulo 24 de su obra *El Capital* describe el proceso por el cual en Europa se pasa del sistema feudal a las primeras manifestaciones del capitalismo a través de una serie de hechos violentos para la generación de las condiciones necesarias para la implantación de este nuevo sistema económico.

naturales. El desarrollo de formas de organización social y de formas de pensamiento racionales prometía la liberación respecto de las irracionalidades del mito, la religión, la superstición, el fin del uso arbitrario del poder, así como del lado oscuro de nuestra propia naturaleza humana. Sólo a través de un proyecto semejante podían revelarse las cualidades universales, eternas e inmutables de toda la humanidad. (Harvey, 1998:27-28)

Si bien todo este proceso conlleva el hecho de transformar la naturaleza en beneficio de las sociedades, va más allá. La peculiaridad de esta etapa histórica se centrará en la creación de una ideología dominante de la naturaleza fundada en las ciencias que se pondrá en práctica a través de la exploración, sistematización y transformación y que pondrá de manifiesto como finalidad la acumulación, más allá del intercambio simple.

Partiendo de Smith (2020:27-30) la visión científica de la naturaleza tiene sus bases en lo escrito por Francis Bacon en el siglo XVII, el cual considera como elementos separados a la sociedad y a la naturaleza. Si bien dicha concepción no es una afirmación novedosa pues Bolívar Echeverría (2010:197-212) la entiende como condición característica de las sociedades productivistas occidentales, Bacon la utilizará para justificar su dominación a través de su exploración y la acción técnico-mecánica.

Por otro lado, el proceso con el que se funda dicha visión, no se alejó de un día para otro de la visión religiosa. La administración de la naturaleza fue aceptada como una tarea divina que tenía que ser realizada por el ser humano, tanto lo natural como el humano, compartían una esencia divina, un lazo que permitía entender en ese sentido a ambos elementos como universales; todo responde a una naturaleza. (Smith, 2020: 30). Esto, claramente, se relacionará con la naturalización de procesos que el capitalismo pondrá en marcha a partir de dicha época. Así mismo, surgirá la idea de la universalidad de la naturaleza que se fundamentará en la visión de espacio absoluto, que como lo mencionamos engloba al mundo natural a leyes físicas, alejándolo de la interferencia social. Aunque la biología vendría a ser la ciencia bajo la cual se sustentaría la universalidad de la naturaleza al incluir un análisis de su comportamiento desde el modo evolutivo y que de alguna forma incluyó, erróneamente, a lo social. (Ibidem)

No obstante, la visión predominante científica será la que habla de una naturaleza material y la que sustenta, verdaderamente, las prácticas y la valorización dentro de la sociedad contemporánea. La pura objetivación de la naturaleza permite justificar su apropiación y utilización bajo los intereses humanos y, específicamente productivistas. Si la naturaleza es diferente a lo humano este puede conocerla, controlarla y hacer de ella lo que crea sea lo conveniente para él. La combinación de la misión divina y la necesidad productiva serán las bases del pensamiento moderno sobre la naturaleza.

“La hostilidad de la naturaleza externa justificó su dominación y la moralidad espiritual de la naturaleza universal generó un modelo de comportamiento social. Esto es lo que se entiende por «ideología» de la naturaleza.” (Smith, 2020: 42)

En este sentido, la forma de entender y poner en práctica la relación sacionatural de los Geoparques parte de esta visión que entiende a la naturaleza desde lo científico, la cual debe ser explicada por la razón y el conocimiento sistemático subordinando, en un principio, cualquier explicación mágica-religiosa. La base material es tomada como conjunto de objetos que deben ser comprendidos, explicados y representados como algo externo a la sociedad, afirmación que permite darle un origen y una finalidad determinada. Este hecho tiene mayores implicaciones de las que aparenta, pues dicha significación involucra la producción de un discurso sobre la naturaleza, cuestión que permite ejercer una política sobre ella

Sin embargo, la figura del Geoparque no se sustenta solamente en esta visión, la romantización de la naturaleza que aparece en la posmodernidad termina por completar la forma en que será entendida. La ciencia no sólo definió la forma en que debía ser explorada y comprendida, sino también creó una imagen basada en lo moral. Como menciona Smith (2020:35) en un principio se tomó a la naturaleza como mala, hogar y producto de las catástrofes y las dolencias que le acometen a la humanidad, visión que acompaña a la idea de dominación como necesidad para hacerle frente a dichas cualidades. Pero también es mediante la ciencia que esta se vuelve civilizada; la creación de imágenes que acompaña dicha idea parte de las representaciones sistemáticas que se desarrollaron en la botánica y las artes que comenzarían a estilizarla.

En relación con esta conciliación con la naturaleza se deriva una problemática central dentro del análisis en relación con el aprovechamiento social. “Si anteriormente existía una crítica sobre la forma de explotación del capitalismo, ahora ésta se inclina por una explotación humana en general”. (Smith, 2020: 58). Se naturaliza el problema de la dominación como algo propio del ser humano y no de la situación histórica y económica. De esta idea parten las posturas ambientalistas que son el resultado de un nuevo eje de discusión surgido en la década del setenta del siglo pasado, que además le impregnara una imagen amigable contraria a la moderna.

En este sentido, el Geoparque producirá una naturaleza bajo estas pautas; se habla de una primera naturaleza que debe ser protegida, que debe ser entendida de acuerdo con ciertas normas y que debe ser valorada de cierta forma, “Cada Geoparque debe, sin embargo, presentar un conjunto de sitios de importancia geológica internacional, regional y/o nacional, la historia geológica de una región y los acontecimientos y procesos que la formaron. Los sitios pueden ser importantes desde el punto de vista científico, educativo, rareza y/o estética” (Unesco, 2010:3). Se habla de una valorización de acuerdo con criterios que son determinados desde una postura occidental o postura moderna capitalista de la naturaleza. Aunque en el discurso se manifiesta como un proyecto de abajo hacia arriba donde las comunidades propondrán el proyecto, ante estas pautas se muestra realmente quien determina las características que debe o no tener la naturaleza y el uso de esta.

El paisaje será la conceptualización más cercana a dicha visión. Si bien existen diferentes formas de comprenderlo, nosotros nos referimos a la que se inclina por el plano de lo visual;

“Entendido como escenario, el paisaje es variado y complejo. Incluye formas, tamaños, colores, texturas, sombras, grados de nitidez, patrones, situaciones, rasgos asociados y estructuras, dispuestos todos ellos bajo un cierto orden espacial y temporal que, al ser percibido por el hombre, le sugiere una cierta forma de organización -o desorganización- del territorio.” (García y Muños, 2002:16)

La imagen o significativo del espacio será una de las características que el Geoparque resalte dentro de su producción. Busca la estética de la naturaleza,

“La sinergia entre la geodiversidad, la biodiversidad y la cultura, sumado al patrimonio tangible e intangible son temas no-geológicos deben ser destacados como parte integral de cada Geoparque, especialmente cuando su importancia en la relación con el paisaje y la geología se puede demostrar a los visitantes.” (UNESCO, 2010: 4)

La implementación de una protección científica vendrá a salvaguardar la naturaleza. Esta frase engloba la visión del Geoparque; mediante programas científicos y educativos se corrige la visión de naturaleza para ser entendida de la forma “correcta”. Sólo comprendiéndola se puede salvar y se puede aprovechar de una forma eficiente. Si la naturaleza es salvaje sólo con la intervención científica se puede volver parte de lo humano, volviéndola apta para su tratamiento “[...] si lo inhóspito original fue un jardín obsequiado por Dios, el nuevo jardín humanizado era, para algunos, un intento de la humanidad por pulir la naturaleza e integrarla a una unidad más armoniosa.” (Smith, 2020: 37). Esta visión se relaciona de alguna manera con *La tragedia de los comunes* publicada en 1968 por Garret Hardin la cual plantea a la propiedad comunal como un escenario catastrófico debido a que la concibe como tierra de nadie donde al no existir reglas y normas entre los usuarios llevarán a una catástrofe con relación al aprovechamiento de la naturaleza, por lo que la propiedad privada es la forma de controlar un crecimiento poblacional. La organización comunal es desestimada y dentro del argumento no muestra que las reglas y normas son diferentes a las de libre mercado más no inexistentes.

Como menciona Bollier (2016:32-33) este tipo de posturas plantean un tipo de superioridad social de aquellos que ejercen la propiedad privada sobre aquellos que no haciéndolos ver como egoístas, incapaces de desarrollar acuerdos y sabiduría colectiva. El Geoparque tomará aquellas relaciones existentes como complementos o adornos y que deben ser reemplazados por los saberes científicos para hacer prevalecer a la sociedad y su entorno. Se presenta como figura asesora dentro de la sociedad donde se implementa. En el caso de la Mixteca Alta buscará orientar a sólo una parte de los comunes para poder incluirlos en la dinámica de mercado de la producción de la naturaleza contemporánea.

Esta ideología ha servido para justificar la administración de la naturaleza, escondiendo los intereses políticos de una clase con una base identitaria. Se busca naturalizar una forma de

reproducción, que en el trasfondo más que velar por lo común busca el beneficio de particularidades. Podemos decir que el Geoparque busca reproducir una visión de cómo debe ser entendida y tratada; bajo una preocupación que en verdad justifica su dominación. Recordando el primer apartado de este capítulo, la relación con la naturaleza es histórica y por ello la forma de entenderla y relacionarse con ella es diversa. Al contrario, el Geoparque busca absorber a una forma anterior e imponer la forma institucional, homogénea e instrumental mediante mecanismos no menos violentos que el despojo directo.

En un segundo momento, y resultado de lo anterior, se busca valorizar la naturaleza y las relaciones preexistentes con ella de forma monetaria. La visión sobre la naturaleza desde el Geoparque ayudará o complementa a la producción de una cultura basada en una falsa apertura a la diversidad y el empoderamiento de las identidades particulares. No sólo el Geoparque reproduce un discurso de la naturaleza, también da un discurso sobre la cultura. Por ello, esta forma espacial no obtiene una ganancia a través del trabajo socialmente necesario sino de la valorización que le impregna la ideología posmoderna.

2.3 El Geoparque como productor de la cultura

Queda claro que una de las peculiaridades de esta forma espacial es la promoción del aspecto cultural. Se habla respecto a las formas de gobernanza locales y hasta de acciones que pueden impulsar el empoderamiento de la población local a través del aprovechamiento de sus prácticas y creaciones artísticas, dando a entender que lo cultural hace alusión a dichos aspectos. Es así como, el Geoparque, reproduce una idea de la cultura que responde a una forma específica de concebir la cultura. Sin embargo, esta forma no corresponde a una idea propia de todas las sociedades, por lo que la cultura tiene que ser algo más que la simple creación de objetos con características estéticas llamativas.

Hablamos de una producción de la cultura, ya que es una concepción de una idea específica sobre lo que es o no cultural que en el trasfondo conlleva un interés particular; una ideología de la cultura. Entender en un primer momento qué es la cultura podrá darnos los indicios para poder mostrar de qué forma el Geoparque la produce. Desde nuestra metodología, la

exploración de análisis que la aborden como parte de la reproducción social permitirá tener un mejor entendimiento de ella en lo espacial. A la vez que entender a la cultura y a la sociedad no como un estructuralismo o un idealismo, sino como una relación dialéctica donde la misma sociedad se va produciendo así misma, dejando de lado aquellas nociones darwinistas de evolucionismo lineal que hablan de inferioridades o superioridades, y de las cuales la Geografía no ha escapado.

Partimos de que la cultura o como lo define Bolívar Echeverría, es la dimensión cultural de la vida social; “[...] ese nivel meta-funcional de su comportamiento, en donde dicha existencia se afirma propiamente como tal” (Echeverría, 2010:19), es una forma que produce una identidad, una peculiaridad que comienza con la producción de objetos pero que conlleva algo más. Si bien, la base de la cultura se sustenta, desde el marco teórico que utilizamos, en el trabajo, es también el no trabajo parte de esta dimensión, es decir, de un sentido político. Siguiendo lo dicho por Echeverría, la transformación de la naturaleza está acompañado de un comportamiento, aparentemente, innecesario pero que vendría a ser también la base de la dimensión cultural, es aquella forma específica en que los individuos se relacionan mediante la actividad productiva y, por ende, espacial. Podemos hablar en un primer momento de un comportamiento que posee un sentido estructural y determinante en la vida de cada sociedad.

Precisamente, señala Echeverría (2010), esta precondición vendrá a determinar las decisiones que cada sociedad ejerza sobre su vida, plasmada a través de la técnica. Pero que, sin embargo, el desarrollo histórico de la misma siempre será diferenciado con cada sociedad. En este sentido podríamos entender que cuando se le nombra “primitivos” a algunos grupos sociales, realmente estos expresan su dimensión cultural de una forma que para ellos es razonable. Lo que es visto como un “atraso” o un adelanto” sólo es la expresión de un punto de vista desde la dimensión cultural de la cual se es participe. Determinaciones ejercidas mediante determinaciones que tienen como fin la regulación de los comportamientos de la sociedad.

En base a esto, ciertos sucesos de la vida misma son experimentados de formas específicas por cada sociedad. Por ejemplo, la muerte bajo el catolicismo representa un acto de pérdida, de tristeza donde se adopta un comportamiento de pesar, se realiza una ceremonia donde se reza y se pide por el alma, queriendo encontrar la paz en el cielo y temiendo por el infierno.

En cambio, en el México prehispánico la muerte representaba trascender a otra etapa de la vida, por lo que se tenía un sentimiento de paz o alegría. Si bien también se hacía una ceremonia o se llevaban a cabo ciertos protocolos para pedir por la persona muerta, el sentido es diferente. Así como este ejemplo, hoy en día podemos encontrar diferencias en cada una de las experiencias de la vida, no obstante, la modernidad trajo consigo una forma aparentemente correcta de captarlas.

Otro aspecto útil para remarcar que la dimensión cultural cumple un papel principal en la vida social de cada grupo es que, no sólo es una forma de realización práctica específica, ni tampoco la forma de adopción específica de ciertas fuerzas productivas como lo marca Echeverría, sino también una inductora de sucesos históricos como lo ejemplifica en la Revolución Rusa donde una situación que podría ser derivada de aspectos económicos y políticos, fueron suscitados por aspectos culturales como fue la occidentalización de Rusia por parte de Pedro el Grande. El colonialismo americano es otro ejemplo, el cual permitió la primera etapa del capitalismo y el inicio de la integración de un mercado mundial.

Ahora, si pensamos que la teorización de lo cultural es una relación estructural, esta no es totalmente fija en el tiempo, si bien se comporta en cierto grado determinante, es esta misma la que va produciéndose a sí misma. Es decir, lo político hace que esta estructura cambie en cierto grado, lo que llevaría en un primer momento a entender a lo cultural como algo no estático. Pero tampoco debe entenderse desde un idealismo que la plantea como una expresión del espíritu, lo cual conlleva que sólo algunos tengan la suerte de producirla. El materialismo vendrá a entregar su aporte en el sentido de que la actividad práctica es siempre una expresión de lo político¹⁵, que ya que lo cultural siempre será la forma en que el humano ejerce desde su naturaleza (política) la forma en que va a producir, en un primer momento, los objetos para su subsistencia y, en segundo momento las relaciones que conlleva dicha producción y reproducción de su vida como individuo y como sociedad, así como la serie de símbolos e imágenes que le dan sentido a la misma.

¹⁵ “Lo político está en la capacidad que tiene el ser humano de decidir sobre sí mismo, sobre sus formas de convivencia. Capacidad que se ejerce necesariamente en un proceso de adquisición de una consistencia concreta para su vida cotidiana, de creación de identidades “(Echeverría: 2011:415)

Tanto la naturaleza como la cultura son dos aspectos fundamentales para la sociabilidad. Lo que queda por remarcar es de qué manera vendrán a producir en concreto el espacio. Como hemos visto, la reproducción social será el punto en común donde convergerán ambas categorías, y la cual vendría a dar claridad a la relación que existe con lo espacial. Los lugares, regiones, territorios y demás conceptos que se derivan del espacio proyectarán la forma en que la reproducción se desarrolla en cada sociedad específica quedando claro que, éstas van más allá de los límites físicos con lo que comúnmente se asocian.

En un primer momento, las formas en que se plasma la relación cultura-naturaleza es produciendo componentes materiales, mismos que no deben de tomarse sólo como objetos en el espacio, sino más bien como objetos que contienen o son producto de relaciones de producción. En un segundo momento, estas relaciones producen el espacio; por ejemplo, cuando hablamos del campo y la ciudad entendemos que ambos se producen materialmente debido a que son origen de una red de relaciones. Aunque, comúnmente se piensa que el campo posee una complejidad menor donde se desarrollan ciertas actividades primarias, mientras en la ciudad existe un intercambio más amplio, una transformación masiva y demás actores involucrados, esto responde a circunstancias historias que determinan la funcionalidad de cada uno de ellos dentro de una escala mayor, es decir son complementarios.

Estas relaciones están marcadas por la cultura, es decir, por la forma en que el hombre decidirá llevarlas a cabo mediante un diálogo; con todas las reglas y restricciones que éste, a través de una decisión consciente o inconsciente, realice, y donde los espacios serán el medio y el producto. Determinados por las condiciones necesarias para llevar a cabo el fin establecido, desde tener el soporte físico, absoluto; tierra, agua, clima, trabajo, y la relatividad de otros espacios: materias primas, conexión como carreteras y medios de transporte, lugares donde se dan las tomas de decisiones, mercado como las plazas. Todos estos aspectos materiales sirven como las fuerzas productivas sin las cuales no pude llevarse a cabo el ciclo de reproducción. Sin embargo, existe otro aspecto que se escapa a dicha concretización espacial; lo semiótico o simbólico., “el proceso de reproducción social es un proceso al que le es inherente a la semiosis, la producción y el consumo de significaciones -de signos propiamente dichos y no sólo de señales, como en la comunicación animal.” (Echeverría, 2010:75).

Siguiendo a Echeverría, (2010: 88-90), cuando el ser humano se comunica intenta, en primer momento, interiorizar aquel entorno que le rodea para, en un segundo momento, compartirlo con el otro y así lograr transformarlo. Bajo este marco, el contacto que ejerce el ser humano con la naturaleza, es decir, el trabajo, será ese primer momento, mientras que el segundo será el disfrute. Esto ocurre en un inicio, individualmente, por lo que se habla de un diálogo con el yo. Posteriormente, este acto se dará entre dos o más individuos dando como resultado la comunicación. Como todo sistema comunicativo, la reproducción necesita un código o un conjunto de reglas que la hagan efectiva. Éste, recae en la forma en que se realiza la actividad práctica, no obstante, va más allá. Su función será poner en evidencia el contenido de las relaciones que conlleva dicha producción.

Ahora, si hablamos de que el espacio será el producto de las relaciones que se desarrollan en y por la sociedad, este mostrará materialmente el grado de desarrollo de estas. Por ejemplo, cuando el ser humano era nómada y su relación con la naturaleza se limitaba a obtención de alimento mediante la recolección y la caza, no existía, por ejemplo, un intercambio y la comunicación entre ser y ser, solo se limitaba a una organización simple para llevar a cabo dicha actividad. Posteriormente, cuando comienza a ser sedentario, las relaciones se complejizan en la medida en que este lenguaje tendrá que ser más desarrollado para poder tener una organización material más funcional que les permita mantener su asentamiento. Espacialmente encontraremos lugares designados para llevar a cabo ciertas actividades, y es que, precisamente, la complejidad en las relaciones que se adquiere en dicho momento histórico es la que marcará el arraigo con el espacio al cual se le denomina territorio, que estará marcado por un sistema de significaciones que son parte de la identidad colectiva.

El Geoparque al ser producto de un sistema de relaciones tendrá una visión cultural que no será más que un código comunicativo que mediará dichas relaciones. En un primer momento esta cultura es entendida desde la base conceptual de lo moderno, pero será con la visión posmoderna con la que se concretará.

La modernidad será entendida como una configuración histórica propia de las civilizaciones occidentales europeas el cuál plantea la superación de la escasez, pasando de lo ideal a lo real mediante la sucesión de una serie de proyectos con una variabilidad de formas, pero con

regularidades que permite catalogarlos como parte de ella¹⁶, y que si bien no ha logrado consolidarse existe en función de ello. (Echeverría, 2011:73). Lo importante de este proyecto civilizatorio en relación con el Geoparque es que marca una dinámica social con una finalidad específica basada en una concepción de la vida específica.

Entenderemos que esta afirmación establecerá que la reproducción social será en función de tratar de subordinar a la relación natural presente y no de establecer un diálogo con ella o con previas a ella. Esto tiene implicaciones importantes en relación con la manera en que será representada, como lo revisamos, pero también en el propósito de las relaciones sociales que parten de ella. Aunque la reproducción material parece llevar a cabo la satisfacción de las necesidades humanas mediante la creación de empleos, esto muestra que es una forma conveniente al sistema, ya que las actividades buscan la inserción a un mercado específico como es el turístico y el cultural en busca de una acumulación capitalista. Es por ello, que la modernidad se presenta como un proyecto civilizatorio el cual busca concretar una identidad universal basada un sistema de necesidades y satisfactores artificiales¹⁷, en el sentido de que este no es propio a la naturalidad de las sociedades, el cual busca la concreción humana mediante la reafirmación constante. Para tal cuestión no sólo modificó la forma de circulación económica, sino que tuvo que desarrollar un proyecto ideológico para poder producir y reproducir a los nuevos sujetos sociales, convirtiéndolos en parte de una identidad común bajo una forma institucionalizada como el Geoparque

Es así como menciona Žižek (1998:140-144), una identidad particular se vuelve hegemónica cuando niega esta característica como propia de las sociedades y se implanta como sustituta de ella en la sociedad mundial. Se creó una identidad moderna que absorbió y negó la diversidad identitaria. El hombre libre, el progreso y el desarrollo se implementaron como ejes rectores del comportamiento y las aspiraciones modernas. La dominación y explotación

¹⁶ De esta manera la modernidad capitalista se caracterizará por: “a) la reproducción cíclica, en escala cada vez mayor (como en una espiral) y en referencia a satisfactores cada vez diferentes, de una “escasez relativa artificial” de la naturaleza respecto de las necesidades humanas; b) el avance de alcances totalitarios, extensivo e intensivo (como planetarización y como tecnificación, respectivamente) de la subsunción real del funcionamiento de las fuerzas productivas bajo la acumulación del capital, y c) el corrimiento indetenible de la dirección en la que fluye el tributo que la propiedad capitalista –y su institucionalidad mercantil y pacífica– paga al dominio monopólico –y su arbitrariedad extra-mercantil y violenta–: de alimentar la renta de la tierra pasa a engrosar la renta de la tecnología.”(Echeverría,2011:72)

¹⁷ Entenderemos al sistema de necesidades y satisfactores natural a aquel que es desarrollado por cada sociedad de acuerdo con un proceso de autoconfirmación.

serán justificadas bajo estos ideales; la apropiación de nuevos espacios, la incorporación de diferentes sociedades a la lógica capitalista, así como a la creación de significantes sobre la vida. Nada diferente a lo que se plantea en el Geoparque. “Aparece la necesidad de rever los procesos educativos encaminados a demostrar la importancia del conocimiento geológico, asimismo escalar nuevos peldaños en la participación de la comunidad en el manejo de sus recursos naturales. “(Sánchez y Cortez, 2018:48)

Aunque, en un primer momento, parte de reproducir esta ideología moderna de homogenización, la base de las relaciones que se dan por y en él parecen ser posmodernas. Recordando a Harvey (1998:85-114) la posmodernidad negará el hecho de una sociedad común basada en macro relatos o verdades universales, por lo que el giro de análisis y de formas de concreción humana ya no será mediante un solo camino. No se habla de mundo sino de una variedad de mundos, por lo que la llamada tolerancia a ellos será la base discursiva de dicho *ethos*. No obstante, tal apertura a las múltiples identidades recae sólo en el sentido que menciona Žižek (1998:157) cuando habla de la tolerancia posmoderna, esta, sólo acepta al Otro folclórico, benigno para lo establecido, más no el Otro real con todas sus implicaciones, este es tachado de violento, malo o atrasado. Las identidades sólo pueden ser aceptadas si ellas son subsumidas a la lógica que marca la identidad hegemónica.

En la posmodernidad la producción de símbolos romperá y se contrapondrá a la moderna al dejar atrás el universalismo para encontrar en el localismo y la diversidad su forma de expresión. Siguiendo a Harvey (1998:56-84) en la modernidad los proyectos se planteaban desde la totalidad;¹⁸ modelos que tenían que ser tomados y replicados en los diferentes territorios, lo cerrado permitía el control sobre la dinámica. Por ejemplo, las ciudades replicaban un esquema en su composición que permitía el funcionamiento de las relaciones entre los lugares de trabajo, la distribución y los lugares de consumo. Con la posmodernidad se habla de espacios diferenciados, de contextos que responden a la variedad de sucesos

¹⁸ Anteriormente las Bellas Artes y el modernismo generó una imagen del ser civilizado y reflejo los ideales de la ilustración junto con la del proceso productivo industrial, los nacionalismos, etc. Siguiendo lo dicho por Harvey (1998), lo que identifica al simbolismo moderno fue la forma en que intenta mediante la alta cultura reflejar a la sociedad humana ideal exaltando la máquina, la belleza, la pureza y, en un principio, el arte de la ilustración que se relaciona con el cristianismo. Los símbolos tendrán su fin en plasmar esa ideología del sujeto moderno, el ser universal, un sujeto contrapuesto a la multiplicidad de otros que caerán dentro de la barbarie

particulares que han propiciado que un lugar sea como es, trayendo consigo la creación de múltiples diseños arquitectónicos.

Sociedad posmoderna que, si bien niega o critica a la modernidad, no escapa de sus ideales. Este discurso multicultural no rechaza totalmente la universalidad bajo la libertad, la igualdad y el progreso -en cambio lo da por hecho con el entendido de un universalismo real basado en que todos dependen de la red de relaciones económicas globales-sólo que el lograrlo depende de una lucha aislada que vela por hacer visibles a las minorías dentro del sistema y no de una emancipación.¹⁹ Por eso suena lógico que el Geoparque piensa que el hacer partícipes a los habitantes locales es una forma de llegar a la meta que se ha hecho pasar como concretizadora por la sociedad europea, pero que, claramente puede estar en discordancia con las sociedades locales en la que se implementa. Como lo menciona Žižek, (1998:163-180), se trata de una relación dialéctica entre una identidad primaria (etnia o comunidad local) y una identidad secundaria (universal, artificial), la primaria concreta y la secundaria abstracta, donde esta última terminó por convertirse en la principal mediante el hecho de que, por ejemplo, lo indígena, es una manifestación del ser nacional o universal libre. Con la posmodernidad se inclina por el rescate de la identidad primaria, aunque esta ya está mediada por la lógica capitalista, pues esta búsqueda sólo se da en el sentido de generar

¹⁹ Si rescatamos la construcción de los subcódigos reproductivos de Echeverría, los individuos posmodernos serían individuos con una diversidad más grande, que no se centrarían en la búsqueda o en la producción de estructuras que le permiten la reproducción humana en todo sentido, sino en la articulación de identidades basadas sólo en una parte de todo lo que implica la reproducción humana; la sexualidad, el origen. El problema que podemos reconocer es que al no identificarse como parte de una estructura y quedarse dentro de las “subjetividades” o individualidades, no parece que se proyecten como verdaderos seres productores de historia, de un cambio verdadero que involucre a todos. La cuestión sería que la lucha por sus identidades al estar desarticulada de las demás hace que su praxis no sea una praxis revolucionaria, en tal caso sólo sería un ejercicio por mostrarse.

“Separando artificialmente la dominación patriarcal de la dominación de clase, la opresión cultural de los pueblos coloniales y las comunidades indígenas del gran proyecto económico expansionista del imperialismo, el racismo del colonialismo, la destrucción sistemática del ecosistema y el despilfarro de los recursos naturales de la “racionalidad” irracional de la acumulación capitalista; cada movimiento social corrió el riesgo de transformarse en un micro grupo y en una micro secta. Cada política en una micropolítica. Cada protesta en un reclamo molecular. Cada grito colectivo en un inofensivo susurro local. Repudiando la política de clases y todo tipo de organización política transversal —no sólo las cristalizaciones tradicionales, burocráticas, jerárquicas y reformistas, sino toda política en general— se trató por todos los medios de mantener a cada movimiento social dentro de su propia parcela y su carril específico para que no se suelten las riendas del poder y la dominación.” (Kohan, 2013: 16)

Aunque con la fragmentación se está luchando por una definición de las particularidades por otro lado los individuos posmodernos no dejan de estar dentro del todo, es decir, por el simple hecho de no enfocarse en ello dejan de estarlo. Materialmente se sigue estando dentro de la totalidad.

una nueva identidad que permita continuar con la lógica acumulativa propia de la sociedad capitalista pero ahora dentro de una escala identitaria más pequeña, ya no es una ideología basada en una sola imagen, lo europeo, lo americano, sino una ideología multicultural la que permita al capital desplegarse. Hecho que, a la vez, sigue privilegiando lo europeo pues esta diversidad sigue negociada bajo la valorización estética y económica de la sociedad occidental.

El hecho de que la dimensión cultural sea cosificada, recayendo su totalidad en el significante es parte de una inserción dentro de la lógica del capital. Por ello, la diversidad en las formas materiales y simbólicas es aceptada por el Geoparque, ya que, como menciona Harvey (2005:116-121), el capital busca constantemente, formas de reconstituirse y es mediante, por ejemplo, la acumulación por despojo que encuentra una solución absorbiendo nuevos espacios y ámbitos al circuito del capital. La producción de la cultura se realiza al convertirla en mercancía, si bien la cultura es entendida como un conjunto de relaciones que permiten reproducción social, en el neoliberalismo estas parecen recaer en los objetos. En este sentido, el Geoparque no busca reproducir el código propio de la identidad local, sino sólo el significante, la valorización recae en la apariencia de los objetos y de las relaciones con el criterio de lo colorido, lo extraño, lo histórico, lo impactante. Es un ejemplo de que el rescate de las manifestaciones artísticas desde las diversidades sólo será en cuanto a aquellas que respondan a intereses ideológicos posmodernos.

Ahora, la inserción de la cultura al circuito del capital se hace mediante la renta. Esta es una categoría que desarrolla Marx en *El capital* para explicar cómo es que se desarrolla una clase terrateniente dentro del sistema capitalista, la cual obtiene parte de la plusvalía por el simple hecho de propiedad de la tierra. Para ello, primero, define a la tierra como medio de producción que permite desarrollar el trabajo agrícola y, por ende, generar valor, pero como tal este es un producto social, por lo que la tierra en si no posee un valor. Esto se entiende cuando se define su precio en el sentido de una serie de particularidades como la tasa de interés, que no es otra cosa que el pago de interés por el préstamo en este caso de la tierra. Como se puede ver la tierra no tiene valor sino su uso, y la renta determinará su precio total. (Jaramillo, 2008:6-8). Esta renta de la tierra en el mercado generará junto con el capital constante y variable una tasa media de ganancia, por lo que los capitales buscarán obtener

una ventaja basada en una serie de características que le permitan generar una ganancia diferencial a la tasa media. Dichas características hacen alusión a propiedades físico-biológicas del suelo o geográficas, el Geoparque presenta dicha peculiaridad en las formaciones del relieve y no es mediante la apreciación y el consumo directo que obtiene, en un primer momento, una renta con la actividad turística. No obstante, la que nos interesa es la denominada renta monopólica, la cual posee peculiaridades únicas que le permiten obtener mayores ventajas. Éstas se presentan como escasas por lo que el precio de las mercancías producidas puede elevarse y con ello generar una ganancia extraordinaria.

La cultura es presentada en este sentido. Si bien los productos poseen valor al tener trabajo socialmente necesario, estos tienen un doble valor de cambio al ser presentados como excepcionales. La cultura funciona como si fuera la tierra; dota de características, en este caso inmateriales, al objeto o a las prácticas. Aunque pueden reproducirse en otros contextos es el productor el que le añade el valor diferencial. Retomando a Harvey (2005:37-38) una forma de centralizar dichas peculiaridades es mediante mecanismos denominados patentes y derechos de propiedad intelectual. En este sentido, el Geoparque funciona como una marca que busca darle un sentido de distinción propio al lugar permitiendo generar una distinción a los lugares mediante un nombre que engloba los elementos materiales e inmateriales de las culturas que contiene dentro de su espacialidad. El rescate de las narraciones históricas y las significaciones funcionan como un elemento que permite darle ese sentido de excepcionalidad.

La visión tanto de la cultura como de la naturaleza recaerá en el concepto de patrimonio, el cual busca una valorización basada en la idea de una universalidad ficticia sostenida en el aspecto estético, pero que no necesariamente significa lo mismo para todas las sociedades y que, además, piensa a lo diferente como excepcional en un sentido no necesariamente como el producto de una concepción diferente de la vida y producto de una forma natural de la propia naturaleza humana. En este sentido, más de incentivar el proceso de reafirmación identitario busca su estancamiento para su admiración bajo condiciones específicas.

Pensemos cómo los Geoparques basan su modelo en desarrollar una dinámica económica que confluya en los elementos particulares que pueden ofrecer las culturas en las experiencias que se desarrollan mediante el turismo. No es lo mismo ver cultivar un campesino en una

milpa a las afueras de la ciudad que en un espacio dónde dicha actividad se presenta como una actividad ejercida por generaciones bajo una forma específica, que, si bien puede ser la misma que en el primer caso, esta se acompaña de una narración apoyada por una identidad autóctona. O poniendo otro ejemplo, no es lo mismo comprar una prenda de vestir en un tianguis que en el lugar dónde es hecha por un artesano. La generación de exposiciones, talleres y otros eventos culturales refuerzan dichas narraciones y permiten que se tenga una noción de ese valor agregado que puede tener dicho espacio.

Un punto importante de resaltar es que, si bien los Geoparques presentan como beneficiarios a las poblaciones locales de este tipo de renta y no a capitales monopolistas en un principio, al entender a este espacio como parte de una totalidad espacial ayuda al cumplimiento de un ciclo mediante la aportación de divisas e inversión en otros rubros como la infraestructura que ayudan a la implementación de la figura del Geoparque. De la misma conformación espacial bajo una delimitación absoluta excluye a parte de la población que forma parte de dichas identidades, sólo permite que un sector de ella sea quien acapare las ventajas apropiándose de un aspecto mayor que se encuentra dentro de él. Esto provoca una disputa política por este capital simbólico, que es mediado o mejor dicho legitimado hacia el beneficio del modelo por instituciones estatales y educativas.

Al ser presentado como un proyecto que vela por la conservación y la educación ambiental, este tiene como principales promotores a las universidades quienes encuentran atractivo dicho modelo para la implementación de programas sustentables que, si bien pueden presentarse como alternativas para un desarrollo más amigable, es esta misma visión la que hace que se presente como un proyecto económico. A pesar de que se habla de una economía local, este busca la participación de sectores privados. En la mayoría de los Geoparques la intervención de capitales se establece por fundaciones culturales o turísticas quienes plantean el desarrollo de las regiones basado en modelos de geoturismo. En el caso del Geoparque Totoro en Bolivia, el principal actor involucrado es una fundación quién se plantea como principal función la inversión extranjera para su funcionamiento.

Entonces podemos entender al Geoparque como un modelo ideológico, político y económico propio de la posmodernidad y el neoliberalismo, que mediante escalas locales busca insertar aquellas particularidades que en un momento excluyó, mediante discursos como la

conservación, el empoderamiento y la economía local que reproducen una dinámica propia de la sociedad global contemporánea. Si anteriormente se buscaba eliminar la diferencia hoy se busca explotarla (re)produciéndolas de una forma específica.

2.4 La instauración de los Geoparques

El proceso de designación de los Geoparques ejemplifica uno de los problemas centrales de tal modelo, la confusión o falta de rigor ontológico y epistemológico en los actores y productores partícipes. A pesar del análisis desarrollado en líneas anteriores sobre la concepción de la relación sociedad-naturaleza desde los Geoparques, del lado de la praxis no parece ser clara la forma de concebir tal relación, ni de las finalidades de tal modelo. Por un lado, diferentes estudiosos promueven el discurso de que este modelo no busca aspirar a ser una figura legal protectora como lo son las Áreas Naturales Protegidas: "Un geoparque no es una nueva categoría de área protegida. Cada país tiene ciertamente sus diversas áreas, el Geoparque no es una nueva categoría, entonces los geoparques no son instrumentos legales para proteger el patrimonio geológico. (No aspira a serlo) si hay necesidad de proteger se utiliza la ley que hay en cada país". (Brilha en González, 2018:40)

Mientras por otro, académicos al frente de los proyectos, así como diputados y senadores promuevan la inclusión del marco conceptual dentro de las leyes argumentando que toma en cuenta aspectos abióticos que no son considerados como parte de la naturaleza y la necesidad de ser incluidos dentro del marco legal para poder hacer eficiente su funcionamiento. Tal es el caso de nuestro país donde la intervención en el ámbito legislativo es uno de los puntos que busca reconfigurar el Geoparque al impulsar el establecimiento del concepto del geodiversidad, tal son el caso de la propuesta de adición del término Geoparque a la LEGEEPA y de todos los términos que este engloba; geoturismo, geositio, geoconservación, etc., en el año 2017 o más recientemente, con la adición a diversas disposiciones a La Ley General Del Equilibrio Ecológico a La Protección al Ambiente y a La Ley General De Turismo, en materia de Geoparques y geoturismo, presentada en el 2020.

En este sentido, la designación no parte de un marco jurídico necesariamente establecido, pero si de una organización legal reconocida:

“Los geoparques mundiales de la UNESCO deberían ser zonas con un órgano de gestión que tenga existencia legal reconocida con arreglo a la legislación nacional. Los órganos de gestión deberían poseer los recursos adecuados para ocuparse correctamente de toda la zona del geoparque mundial de la UNESCO.”
(UNESCO,2020)

Sin embargo, no se esclarece que tipo de organización puede ser (comunal, científica, etc.) dejando abierto el supuesto de que es la comunidad local quien en verdad solicita tal designación. Así mismo, el Programa Internacional de Ciencias de la Tierra y Geoparques de la UNESCO (IGGP) establece que la evaluación y los criterios para la designación serán realizados por integrantes de la Red Mundial de Geoparques sin ninguna intervención de organismos gubernamentales de los países aspirantes o pertenecientes. Así queda establecido que los Geoparques funcionan de forma autónoma, pero en busca de apoyo por parte de instituciones locales. (IGGP, 2010: 8-9)

El manejo financiero estará relacionado a un fondo común aportado administrado por la UNESCO, pero también se promueve la recaudación de fondos mediante la iniciativa pública y privada (IGGP, 2010: 15), lo que dará origen a la promoción de actividades que busquen valorizar los elementos patrimoniales presentes en el espacio. La apertura a procesos que permitan llevar a cabo una integración al mercado de la naturaleza y la cultura en la dinámica posmoderna como es el turismo y la industria cultural será vital para su desarrollo.

Como se muestra, el Geoparque partirá de una ruptura del conservacionismo o ecocentrismo practicado por otros modelos de conservación en busca de una apertura al aprovechamiento local. No obstante, sigue sin quedar claro el marco conceptual que lo conforma al establecer un eclecticismo entre aspectos conservacionistas y aprovechamiento del entorno. Tal es el caso del Geoparque Aripe en Brasil en el cual se reubicaron e indemnizaron pobladores para que el aspecto geológico pudiera ser conservado (González, 2018:44), acciones presentes en otro tipo de figuras conservacionistas. Pero, por otro lado, incentiva al rescate de prácticas productivas dentro de él, como lo veremos más adelante en el caso del Geoparque Mixteca

Alta. La experimentación de este modelo nos muestra la búsqueda de una reconfiguración en las prácticas de valorizan de los dos conceptos de cultura y naturaleza, y la praxis de un nuevo manejo de los espacios, anteriormente considerados como improductivos o con una función diferente dentro de la totalidad social.

CAPÍTULO 3. EL GEOPARQUE DE LA MIXTECA ALTA

El Geoparque de la Mixteca Alta se desarrolla en uno de los contextos sociales más peculiares de México. Región conformada por pequeñas identidades que se engloban en lo denominado mixteco y que son el resultado de una serie de procesos históricos que rompen y reafirman su código reproductivo permitiéndoles seguir existiendo y produciendo su espacialidad. La historia a manera de grupo es de suma importancia para el análisis de la figura del Geoparque como forma de sociabilidad y de proyecto de vida al irrumpir en la típica reproducción social local y trayendo consigo una serie de modificaciones que, al ser analizadas desde la forma materialista, ponen en evidencia las contradicciones presentes en la producción y reproducción de una nueva espacialidad.

Mostrar el proceso de la producción del Geoparque nos permitirá conocer y comprender las diferencias, implicaciones y consecuencias que se sitúan en la red de relaciones de la sociedad local en un primer momento, como resultado de una dinámica con las demás escalas. Esto es posible, siempre y cuando, se esclarezca la forma en que se ha llevado a cabo la espacialidad a lo largo del tiempo, por ello, explicar cómo se ha mantenido y cambiado la sociedad, que hoy pertenece al Geoparque, como parte de una identidad regional y nacional, es un paso necesario para comprender la relevancia de este proyecto en la vida social, no sólo local sino mundial.

3.1. Espacio Latinoamericano ²⁰

²⁰ Latinoamérica es una denominación que corresponde a una homogenización de espacialidades que responden a diversos contextos producidas en la participación de diferentes escalas y tiempos, con realidades diversas. En este trabajo se hace referencia a ella como una espacialidad fundada en la idea capitalista del espacio con importantes implicaciones para la explicación del análisis.

La conformación de los estados nacionales que integran la región Latinoamericana ha de ser entendida como mestiza, desde el aspecto económico hasta lo identitario, y como resultado de un patrón de poder que se materializó gracias al establecimiento de una lógica productiva que responde a una configuración mundial. La modernidad capitalista y el mestizaje serán los ejes productores de las primeras espacialidades de estos territorios que, a pesar de reconfigurarse con los procesos de independencia, seguirán respondiendo a la lógica del mercado mundial. La relación dialéctica entre las escalas espaciales será, ante todo, el origen y la explicación de las sociedades americanas a partir de la conquista, por ello antes de abordar el caso del Geoparque debemos de entender la historia del espacio en dónde se desarrolla para así identificar cuáles son las condiciones actuales, anteriores y nuevas, de la sociedad que está involucrada en el Geoparque de la Mixteca Alta.

Entenderemos, al inicio, a Latinoamérica al conjunto de territorios americanos bajo el dominio por parte de los imperios europeos con una imposición económica y cultural que, si bien no fueron como tal moderna capitalista, se planteó como una extensión o adopción de tal, que bien nunca pudo ser a la forma europea, pero permitió la subsistencia y la consolidación de ella en aquel continente. Una especie de subsunción formal; el trabajo asalariado no se convirtió en la figura dominante, ni el esclavismo tampoco fue total, pero lo que si fue un hecho es que ambas formas giraron alrededor de la obtención de una ganancia capitalista. Dicho en palabras de Bolívar Echeverría; América desarrollaría, en un primer momento, una modernidad barroca²¹, que no será otra cosa que una forma de vida específica basada un proceso cultural dónde lo mestizo se encaminaba a ser la identidad dominante, no solo en el sentido étnico cuantitativo, sino más bien político y social, pero que terminó por ser subordinada ante una modernidad más propicia a la participación económica de los territorios americanos en el sistema mundial.

Diversos son los enfoques que abordan la colonización americana, no obstante, el que tomaremos como base para la explicación del contexto americano será el de la Teoría de la Dependencia desarrollada principalmente por Ruy Mauro Marini (1991). En ella se hace

²¹Bolívar Echeverría desarrolla a lo largo de varias obras la concepción de lo barroco como un ethos propio de la americanidad resultado del mestizaje que toma en cuenta diversos aspectos de la totalidad social, tal como lo identitario, lo económico y lo político. Aunque en algún momento del inicio de la colonia se colocó como el ethos dominante, este nunca llegó a ser una concreción total.

explícita la relación americana con el mundo y las transformaciones económicas de la región que propiciaron la producción del espacio latinoamericano. Si bien puede pensarse la dependencia latinoamericana como la continuación de la situación colonial existe un cambio sustancial que conlleva a ser planteada como un proceso nuevo, en este caso la inserción de la región en el mercado mundial, aproximadamente, a mediados del siglo XIX. La división internacional del trabajo con la asignación mediante la aportación agropecuaria para el desarrollo de los bienes, así como la creación de un mercado de alimentos latinoamericano dio origen a su dependencia. La obtención de plusvalía absoluta y relativa al llevar a cabo una parte específica del proceso productivo mundial, en un primer momento, por necesidad, y posteriormente mediante mecanismos violentos, será el origen de la consolidación del capitalismo como de la situación de dependencia regional. (Marini, 1991:16-33)

La dependencia latinoamericana es relevante en el sentido de entender por qué la modernidad se ha desarrollado con sus características particulares y los procesos que ha derivado no sólo en la parte económica, sino en toda la reproducción social. Si bien, durante los primeros años la conquista permitió una estructura social que, en cierto grado, daba pie a la interacción de ambos mundos, aunque siempre desiguales, a partir del cambio de poder en la corona española lo que acentuaría la destrucción de lo prehispánico para adoptar una modernidad dominante al estilo europeo (Echeverría, 2011:223). Esto marcaría el fracaso del mestizaje como una identidad propiamente Latinoamérica capaz de prosperar en algún momento o asumir el control bajo sus propios términos y, en cambio, prosperaría a la larga un criollismo ilustrado. Y no es que Latinoamérica no estuviera dentro del sistema moderno capitalista, sino que de cierta forma no lo había adoptado totalmente.

Latinoamérica entraba dentro del juego a partir de la renta de la tierra, dejando el comercio y la producción tecnificada en segundo término, siendo territorios administrados por las metrópolis europeas quienes tenían el control de cómo, qué y cuánto producir. Es hasta el inicio de la creación paulatina de los Estados Nación en Europa que las colonias comienzan a sufrir una mayor explotación e importancia dentro de la espacialidad mundial. Con la aplicación de las reformas borbónicas, en el caso de las colonias hispanas, se eficientiza la producción y el flujo de las mercancías y de esclavos. Lo que ocurre en América es sin duda una modernidad que no corresponderá a la que se plantea desde la perspectiva europea, la

aplicación de las nuevas técnicas llegará muchos años después de las independencias y en algunos casos posterior al siglo XIX.²²

Retomando la tesis de que América vivió y vive una modernidad múltiple, y entender el por qué estaría resuelto a través de la diversidad de momentos históricos que se detonaron en la región, pero también en la misma decisión de mantener una convivencia de las múltiples identidades existentes (Echeverría, 2011: 244-245). El mestizaje si bien no fue el modelo de vida dominante en términos de estratificación social, si lo fue de manera cuantitativa en su presencia dentro del territorio. Justamente podríamos pensar que el mestizaje es en todo sentido la mezcla de diversas formas de ver el mundo, por ello la modernidad americana y el espacio no se plasma de la forma europea, pues tiene que mediar ante otros sujetos que bien pueden o no estarla buscando y considerarla o no como un proyecto identitario que les permita su concretización. Pero también como sociedades abiertas a un diálogo con los otros que son parte de ellos, característica que heredan de su americanidad. Es así como podríamos identificar una variedad de espacialidades e identidades dentro de la Latinoamérica que confluyen y se alejan, pero que sin duda se relacionan de alguna manera.

3.2 México Múltiple

México al haber sido el territorio central de la colonia española ha vivido una serie de procesos, que han dado como resultado la multiplicidad de espacialidades en relación con el capitalismo que conviven, dialécticamente, hoy en día. Justamente esto será la base de la explicación de la producción de nuevos espacios como lo es el Geoparque de la Mixteca Alta. Visto desde lo territorial pasando por lo político, lo económico y lo cultural, no es el resultado de una simple decisión local o promoción por parte de una institución educativa, por el contrario es una muestra del conjunto de relaciones micro y macro espaciales.

Bolívar Echeverría (2010:240-242) encuentra la presencia de diferentes identidades actualmente; el México real o moderno y el México antimoderno conformado por el México

²² Bambilra, (1999: 23-30) hace una descripción de la industrialización por etapas de los países latinoamericanos lo que muestra que el desarrollo de estas sociedades es diferenciado.

Profundo, el México Barroco y el México Contestatario todos siendo un producto de la imposición de la modernidad europea y de la lucha por la “conservación” de características propias de la americanidad. El México real o moderno sería aquel guiado por las bases de la modernidad europea que busca crear una sociedad civilizada, tecnológica y dejando atrás cualquier manifestación mágica-religiosa. Por su parte, el México antimoderno, Profundo es aquel de las sociedades indígenas que encuentran como ilógica aquella modernidad y conservan su reproducción basada en identidades heredadas por las sociedades antiguas. El México Barroco apegado a la modernidad técnica y científica trata de hacer frente a las devastaciones provocadas por las contradicciones del capitalismo, negando una total adopción a los modos civilizados y haciendo una crítica a los mismos. Por último, el México Contestatario niega totalmente la modernidad capitalista y busca la verdadera modernidad a través de otras formas de comportamiento.

Podemos decir que el México del que se nos habla de forma gloriosa, aquel que se buscó mostrar al mundo en los siglos anteriores mostrar al mundo es el realista. Es en las últimas décadas que el México Profundo, mestizo y cuantitativamente mayor, ha sido promovido, desempolvado para su admiración, para ser estandarte de orgullo y de identidad ¿Pero a qué responde dicho cambio en las formas discursivas? Esta redención de la diversidad como lo vimos anteriormente es una maniobra de autorescate del capitalismo que, contradictoriamente, enaltece lo anteriormente negado; la diversidad. Su arista mayor de este modelo no es la reconfiguración explícita de la forma de intercambio, es claro que el capitalismo ha existido en esta región, lo que realmente se manifiesta con mayor medida es el inicio de una revaloración de las formas de vida no dominantes, pero siendo evaluada dicha diversidad bajo los estándares superficiales, comunes, que se subordinan a la complejidad de relaciones que conlleva el fin de la reproducción social. Siendo esta acción promovida no desde un contexto local o regional sino desde lo mundial. Queda claro que la manifestación y conservación de la diversidad a su manera ha existido en Latinoamérica es la modernidad europea y americana quien había negado e intentado destruirla para lograr una identidad universal hasta antes del giro cultural de las últimas décadas del siglo XX.

Estamos ante un contexto posmoderno que, en esencia, busca reconstruir una forma alternativa a aquellos ideales que planteaban una concreción humana, pero que, sin embargo,

no escapa al modelo capitalista como eje productor. Esto pone de manifiesto que las producciones espaciales plateadas como alternativas al rescate de lo reprimido o negado por la modernidad; contra lo que la identidad ilustrada luchaba y suprimía, es una continuación de ella.

“La identidad nacional de las repúblicas oligárquicas se confecciona a partir de las características aparentemente “únicas” del patrimonio humano del estado [sic], asentado con sus peculiares usos y costumbres sobre el patrimonio territorial del mismo. Es el resultado de una funcionalización de las identidades vigentes en ese patrimonio humano, que adapta y populariza convenientemente dichos usos y costumbres de manera que se adecuen a los requerimientos de la empresa estatal en su lucha económica con los otros estados sobre el escenario del mercado mundial” (Echeverría, 2010:228)

3.3 Oaxaca

La región de la Mixteca Alta en Oaxaca es una de las más diversas culturalmente, con gobiernos aún regidos por usos y costumbres, formas de intercambio como el trueque y simbolismos propios de un pasado mesoamericano. Formada desde hace cientos de años, pero con una historia dentro de su “inserción” en los ideales y la economía capitalista, esta región se caracterizó como una zona negada a formar una configuración territorial completamente a los fines imperiales. Si bien ciertas actividades estuvieron al beneficio colonial, la agricultura, como una continuación de la forma de vida anterior, la ganadería, las costumbres y ciertas formas de organización social continuaron.

Ante una situación nacional la espacialidad Oaxaqueña continuó bajo una estructura que López-Bárceñas (2013:181) denomina colonialismo interno; la situación de dominio de raza y clase es explícita al ubicar a las civilizaciones indígenas en la posición más baja de la estructura social, la producción de una espacialidad nacional donde cada región, con sus características diferentes, eran incluidas en una dinámica productiva basada en el latifundio, la hacienda y la industria, comunicados a partir del ferrocarril, bajo una nueva ideología nacionalista que no toma en cuenta la opinión y las formas de sociabilidad indígena. Situación

que continuó hasta el porfiriato y la Revolución, que, aunque proclamaban en sus ideales una lucha social estas se apegaban a intereses de clases altas. Un dominio político que se hizo explícito al objetivar al indio y al encasillarlo dentro de esa conceptualización. Pero, además, en implantar ideales ajenos a su reproducción social.

Esto traería, en un primer momento, una explicación del por qué la espacialidad dentro del contexto Mixteco puede denominarse rural, con sus características particulares y con unas condiciones económicas estancadas; si la producción está planteada para lograr un proceso más allá de lo local y de lo regional, esta deja de ser importante si dichos espacios ya no cumplen con su función dentro del conjunto. Sumado, además, a los ideales que no entran dentro de la lógica nacional como fue la conservación de sus particularidades reproductivas. En este sentido, se muestra ese primer actor dentro de la producción espacial, el Estado.

Aunque, a partir del Cardenismo, se incluyó al sector indígena en la creación de políticas públicas, éstas buscaban el impulso dentro de lo económico sin seguir tomando en cuenta el aspecto cultural. Posteriormente, en los sexenios panistas hay una segunda ola de participación de promoción del indigenismo, pero bajo los mismos ideales desarrollistas. (López-Bárceñas, 2013:183). Más allá de una libre determinación, los derechos básicos que permiten el desarrollo de la vida nunca fueron logrados desde la arista institucional, varios son los proyectos extractivistas que atentan contra los grupos locales, por ejemplo, en la Región Mixteca Alta existen alrededor de 61 concesiones mineras asociado a la presencia del yacimiento de Hierro más grande del planeta. (Desinformémonos, 2020). Esto refleja el continuo de una dinámica económica que enmarca a la región como un espacio rural resultado de, entre otras cosas, un desinterés verdadero por la reproducción de la población local y en su lugar el aparente beneficio de una identidad nacional.

Actualmente existen 13 sociedades indígenas en Oaxaca, las cuales se encuentran distribuidas a lo largo de 8 regiones, de las cuales una de las más importantes en cuanto a su proporción es la Mixteca Alta. El contexto social donde se desarrollan es aquel descrito anteriormente, lleno de una falta de satisfacción de las necesidades reproductivas por parte de las autoridades estatales en todos sus niveles, debido a una planificación gubernamental que busca llevar a cabo sus funciones bajo un planteamiento de desarrollo que deja excluido a las finalidades específicas de las diversas sociedades como es esta que no siempre

convergen con las estatales. Esto ha propiciado que el sistema de usos y costumbres continúe utilizándose en algunas comunidades con el fin de seguir sobreviviendo material y culturalmente. La espacialidad emerge de formas diferentes, el Estado y la comunidad, dando como resultado un proceso de disputa entre fuerzas por la política del espacio donde, claramente, existe una desigualdad. El Estado ejerce políticas que imperan sobre mecanismos de desarrollo que no traen los beneficios para las comunidades locales y en realidad las violentan de forma material y simbólica.

3.4 La producción del Geoparque Mixteca Alta

El proyecto del Geoparque Mixteca Alta tiene como antecedente directo los estudios realizados por parte del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) en el 2012 que vinculó a investigadores del Instituto de Geografía con el territorio Mixteco, quienes encontraron en él una oportunidad para el desarrollo del modelo. Junto con la presidenta municipal de aquel entonces se comienza a poner en marcha la planeación del proyecto. En el 2016 es decretado Geoparque por la UNESCO bajo un primer periodo de tres años dónde se evalúa los avances y el mantenimiento de los criterios acordes al modelo internacional. (Instituto de Geofísica, 2020). A la par también fue decretado el Geoparque de la Comarca Minera en Hidalgo también fue decretado apegado a la misma evaluación dejando al territorio nacional con dos modelos en acción.

Ubicado en la parte alta de la Región de la Mixteca el Geoparque se establece en 9 municipios de los 22 que conforman el Distrito de Nochixtlán teniendo como cabecera al municipio de Santo Domingo Yanhuitlán. Con una sociabilidad propia de las comunidades tradicionales o indígenas, que sigue rigiéndose por formas de organización política y participación comunitaria como el tequio y las mayordomías. La población del lugar se caracteriza por una situación de pobreza y marginación avocada a la agricultura, la ganadería y la realización de objetos a base de barro y palma. Comparado con el Geoparque Comarca Minera, el contexto de la Mixteca Alta ofrece la presencia de una mayor variedad de actores con características identitarias muy marcadas; la población indígena, el sector educativo y el gobierno estatal, dando pie a un conjunto de relaciones espaciales que marcan una contrariedad basada,

justamente, en lo cultural dando como resultado un conjunto de relaciones dialécticas que producen una espacialidad, propiamente, posmoderna.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la población Mixteca serán los dos principales actores que no desplegarán un antagonismo sino una vinculación basada en la ideología del desarrollismo. Sin embargo, no significa que esta “buena relación” no implique una postura desigual en la praxis política, encaminada por un dominio ideológico que se sustentará en los ideales de progreso y de bienestar a través de lo económico y lo científico. Es así como, este proyecto vendrá a poner en marcha una serie de acciones que marcan los ejes rectores de la concreción desde la visión occidental.

Bajo este marco es que inicia la vinculación entre las comunidades y la UNAM, quién es la principal promotora del proyecto, a través de una labor que “[...]requirió de un constante y exhaustivo trabajo de campo por el equipo académico y técnico del proyecto, en coordinación con las autoridades municipales y con diferentes actores sociales y ciudadanos, principalmente, maestros, prestadores de servicios y productores locales” (Rosado, E. y Ramírez-Miguel X., 2017:4). De acuerdo con lo recopilado en el artículo *Importancia del trabajo comunitario participativo para el establecimiento del Geoparque mundial de la UNESCO Mixteca Alta, Oaxaca, México*, publicado por el Instituto de Geografía, el trabajo de campo realizado para la configuración del Geoparque tuvo como principal finalidad la identificación de paisajes geológicos con un atractivo visual y una relevancia científica complementados con una actividad que pudiera ser catalogada como cultural.

En este sentido, la producción espacial tendrá, como primer punto, una valorización material basada en la presencia de formaciones geológicas denominados geositos que se definen como lugares de importancia científica, que se incluirán en rutas llamadas geosenderos. Vislumbrándolos como uno de los pilares, debido a que permiten generar una lógica espacial en la cual se vincula el aspecto físico y cultural bajo los ejes de conservación, educación y turismo. Para ello, el cambio discursivo del lugar hacia un sitio de importancia científica será una de las tareas más destacadas de este Geoparque y una contradicción interna de la semiosis, entre una forma indígena y una forma occidental de representar la vida.

Como mencionamos anteriormente, en la producción de la cultura desde los Geoparques se sigue la lógica posmoderna de la apertura a la diversidad, que se enmarca en la

transformación de estas a un lenguaje usual y dominante. Esto responde a la necesidad de generar una forma de experiencia “común” del lugar. Si bien, es a través de un guía perteneciente a la comunidad como se muestra el lugar, este debe de comunicarse de una forma entendible para el visitante y no, necesariamente, desde un lenguaje propiamente local. Retomando los testimonios en los videos difundidos por la misma UNAM²³, un trabajo etnográfico realizado por Miranda (2018) y una visita realizada en el 2018, los guías muestran una explicación de las formaciones usando un lenguaje técnico y científico con referencias ocasionales a la importancia de estos lugares antes de la llegada del Geoparque.

La implementación de talleres es el principal instrumento para la capacitación de los pobladores y para la determinación de los sitios de interés. Aquí podemos adentrarnos a una discusión sobre la finalidad del trabajo participativo. Posturas como la de Orozco (2020) afirman que la difusión del conocimiento y la educación dentro de las poblaciones como en el caso de este Geoparque sirve como herramienta de empoderamiento del territorio en el que se habita, generando una valorización que es subjetiva y que puede partir de lo identitario, y, por otra parte, desde lo material que se da en términos productivos -pero ¿para qué es útil? - y económicos; ante esto es importante cuestionarse ¿qué de beneficios puedo obtener de él? El debate se encuentra en cuáles son los intereses que predominan y de quiénes realmente parten. Si tomamos en cuenta que este Geoparque surgió por un interés científico cuyo objetivo, desde la postura del Estado y en parte de la UNAM, es el desarrollo económico sustentable y un sitio para el desarrollo del trabajo científico, entonces la labor educativa parte de la búsqueda de hacer el espacio atractivo y complaciente a la experiencia, debe ser configurado para ser consumido. La resignificación del espacio se presenta como una acción directa para que se haga operativo y, por ende, productivo, sustentada en una epistemología no local que intenta ser instalada como propia.

El fomento de la educación a la población también es considerado un progreso para el contexto de marginación presente, y los talleres como una oportunidad de accesibilidad a un conocimiento científico que permite darle un uso a esa materialidad. Por ello también es una herramienta útil en términos operativos; permite resignificar la materialidad que

²³ Coordinación Académica del Instituto de Geofísica de la UNAM. [Instituto de Geofísica] 25 de septiembre de 2019. GEOPARQUE MIXTECA ALTA, OAXACA. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=yVjklIE6nDs&t=1985s>

anteriormente pudo ser considerada sagrada, pero también el de encontrar una significación de otra que no tenían una relevancia importante para los habitantes, como se muestra en la revaloración de los lamabordos, aquellas terrazas agrícolas desarrolladas por los antiguos mixtecos. Sin duda, es un proceso dialéctico que contrapone una semiosis local ante una externa que, si bien puede entenderse como la base de reproducción identitaria en los términos que menciona Bolívar Echeverría, está presente más como un proceso de moldeamiento a los estándares científicos. Ejemplo de ello resulta la consideración de diseñar el Geoparque como un museo donde cada sitio importante parte de su relevancia geológica considerándolo un lugar óptimo para el trabajo y el desarrollo científico y no como parte de la reproducción local. Esto muestra la concepción tradicional de contenedor donde el seccionamiento mediante límites no toma en cuenta una espacialidad que, desde los términos identitarios, no los tiene.

Por otro lado, aunque existen lugares dentro de los geosenderos donde se muestra alguna actividad cultural como es el caso de los talleres donde se realizan las piezas de barro o de palma, estos se subordinan a la importancia estética. Retomando el análisis de Miranda (2018) el proceso de resignificación objetiva de los saberes y los lugares termina haciendo que las particularidades de la reproducción social pasen a ser catalogados como piezas de exhibición

“Desde mi mirada la aplicación del concepto patrimonio al interior del proyecto Geoparque revela un énfasis en lo espectacular y grandioso y la búsqueda de la conservación por la autenticidad, definida en base a criterios externos a los sujetos que construye su propio patrimonio (Villaseñor, 2011 en Miranda, 2018). En este sentido, la racionalidad de lo patrimonializable en el campo del Geoparque ha sido definida por los geocientíficos, por grupos de expertos que se valen de procedimientos que no reflejan necesariamente las preocupaciones de los actores locales, y que más bien se acercan a la norma y preceptos de instituciones y burocracias científicas (sus propios criterios de valoración y la omnipresencia de instituciones como la UNESCO). En este sentido, a pesar de los diferentes lineamientos de la UNESCO. los procesos de declaratoria y difusión de las expresiones culturales con frecuencia

conlleven el riesgo de folclorización y pérdida o deslocalización de los contenidos y significados culturales.” (Miranda, E. 2018:71)

Retomando a Bolívar Echeverría, la dimensión cultural es la expresión de un conjunto de decisiones encaminadas a una finalidad, dónde las formas en que se decide qué y cómo producir serán el eje del diálogo con la naturaleza y lo que identifica a cada sociedad. Por lo que las formas en que se realizan las actividades productivas deben ser entendidas como tal, y no bajo una noción de bueno o malo, mejor o peor, cuestiones que intenta plasmar y mitificar este espacio. Por otro lado, Žižek (1998:169-171) analiza las acciones de inclusión de estas expresiones identitarias como una forma de producir una identidad concreta universal, es decir, una identidad propicia a la sociedad del capital; la población indígena local se vuelve parte de una identidad nacional y universal al adquirir un rol social dentro de la dinámica espacial, los protectores o conservadores de un conocimiento antiguo y una naturaleza preciada, ya no se busca transformarlos para ser mexicanos, ahora ellos son lo mexicano. Por su parte, la otra población mexicana, se hace partícipe de lo mixteco, porque eso conforma lo que caracteriza a una fracción de lo mexicano, y esto se vuelve parte de un capital cultural nacional. Dando como resultado la producción no sólo del lugar, sino que impacta a una escala más allá de los límites decretados por el modelo, produciendo espacialidades multiseculares.

Por otra parte, esta catalogación de lo cultural termina produciendo una idea de lo que es cultural y de lo que no es mediante la objetivación, al enfocarse a que este solo es expresado mediante los objetos que recaen en el supuesto de entender a la cultura por la apariencia de los objetos y sus relaciones con el criterio de lo colorido, lo extraño, lo histórico, lo impactante. La generación de un significado acorde a aquello que es importante destacar en nuestros tiempos.

Si bien este modelo se presenta como un frente a proyectos desarrollistas como lo son el extractivismo y la comercialización de especies vegetales o como un modelo de rescate ante el contexto de pobreza, no escapa de una lógica de mercado. Como hemos mencionado, el capital busca reconfigurarse, continuamente, ante sus crisis inminentes por lo que surge la exigencia de generar nuevas necesidades para la obtención de ganancias. Retomando a Harvey (2004:116) las soluciones que busca el capital pueden implicar una búsqueda de

nuevos mercados de consumo, ya sea espacios de consumo o ámbitos potenciales a ser una nueva necesidad. Desde la esfera de la naturaleza, diferentes son las nuevas propuestas que se plantean como una alternativa de desarrollo económico. La actividad turística se presenta como una de las más importantes, no obstante, tanto su aplicación como los resultados obtenidos no siempre son los esperados debido a que es acaparado, en su mayoría, por empresas privadas, ya que el flujo de visitantes es latente.

El surgimiento de un modelo de turismo denominado sustentable²⁴ ha sido la respuesta para obtener un nuevo mercado que se incorpora dentro de las demandas posmodernas de conservacionismo y ambientalismo. Tomando como eje la capacidad de carga de los ecosistemas y la participación directa de la población en su desarrollo, este tipo de turismo ha de ser legitimado por diferentes actores de la sociedad que esperan la llegada de beneficios económicos, ambientales y sociales. En este sentido el Geoparque ha encontrado en el denominado geoturismo una oportunidad no sólo económica sino de legitimación dentro y fuera de él. Planteado como un turismo nuevo, dentro del panorama mexicano y con gran relación con el conocimiento de la geología, su establecimiento como principal actividad económica logra poner este espacio como un eje de desarrollo económico, científico y ambiental de la región.

Para las comunidades de los 13 municipios esta actividad se les representa, por las autoridades estatales y la UNAM, como una oportunidad ante la dinámica migratoria que existe en la región y que subsanará la situación precaria de la zona mediante el fortalecimiento del tejido social. Sin embargo, al plantearse como un modelo sustentable la instalación de una infraestructura y un conjunto de relaciones, propias de este modelo, que permita la participación de los habitantes en dicha actividad conlleva una transformación paulatina y selectiva en el sentido de que no todos pueden implementar servicios turísticos, debido a que, como todo turismo conlleva una demanda y periodos de afluencia de visitantes, sumado a que se enfoca a un público específico como es el académico.

²⁴ Martínez (2011), menciona que esta tendencia se remonta a las últimas décadas del siglo XX dónde es discutido los parámetros y fines de este tipo de turismo en reuniones e instituciones internacionales con el Congreso de la Asociación de Turismo Internacional de Expertos Científicos en Turismo en 1991, la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, el World Wildlife Fund (WWF), la Organización Mundial del Turismo, entre otras. Tomando a la conservación de los valores naturales y culturales como ejes de trabajo

El turismo alternativo también funge como una inserción de este espacio a una lógica propia de los espacios de conservación; el aspecto ecológico. El llamado equilibrio de la actividad transformadora de las sociedades, es decir, el trabajo sustentable no es una característica propia de las sociedades indígenas, este cambio discursivo en la relación sociedad-naturaleza es una propuesta que se establece en la década del setenta del siglo pasado. Aunque puede considerarse que estas comunidades no ejercen un impacto de las dimensiones de las ciudades sobre su entorno, debido a las dinámicas propias de su labor transformador, esta visión es romantizada y conlleva una postura ideológica con miras a grandes ganancias.

Pensar a los indígenas como parte del ámbito natural es situarlos en el nivel que la modernidad siempre asignó a la naturaleza: Espacio donado del que hay que servirse dominándolo [...] hoy se espera que los indígenas cumplan el papel asignado: nativos ecológicos (de eco-mártires a eco-héroes), que insuflen oxígeno a una moribunda modernidad[...] Detrás de la idea del buen nativo ecológico se esconde una concepción del indio como pasivo y subdesarrollado. Si antes se le intentó civilizar para que trabajara, hoy se le intenta asignar un puesto para que continúe en su estado “salvaje”. En ambas ideas pervive la construcción del indio como ignorante, del que se desconfía pueda llevar las riendas de su destino y a quien hay que trazar las líneas -occidentales, por supuesto- que debe seguir; no es necesario mucho esfuerzo para ver en esta postura una justificación de desigualdades y jerarquías, convirtiendo al indígena en eslabón necesario de una sociedad clasista. El mensaje no puede ser más contradictorio: mientras se resalta su sabiduría ancestral se les orienta en su actuación; una pléyade de políticos, religiosos, organismos internacionales, ONGs, y economistas repiten a coro: “ustedes son los que saben, pero nosotros les enseñamos cómo hacerlo” (Morán, J. 2008).

Así mismo, proyectos como la implementación de programas sobre la separación y manejo de residuos con la participación de la Subsecretaría de Cambio Climático, Recursos Naturales y Biodiversidad de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable (SEMADESO), investigadores y representantes locales del Geoparque, reafirma el punto anterior al proyectar al Geoparque como el portavoz de este discurso en la región y el estado.

Es así como la caracterización del espacio bajo la presencia de una cultura, una preservación de la naturaleza y un paisaje propicio para el estudio es presentada como una ventaja competitiva en relación con otro espacio existente, discurso que se engloba en la distinción de Geoparque y que se expresa mediante la generación de una renta monopólica. Recordando el proceso por medio del cual se obtiene el nombramiento, el espacio debe ser presentado acorde a ciertos criterios, aun cuándo se dice que es un modelo abierto al contexto local este debe poseer ciertos elementos que como bien podemos observar necesitan de una producción. Particularidades que se presentan ante un mercado turístico y científico que fungirá como los principales consumidores del espacio y que reproducirán la lógica. En este sentido, es que la designación se engloba como una marca que traería detrás a la UNESCO la cual se comportaría como una empresa internacional.

La relación dialéctica se muestra a través de la producción mutua entre las prácticas locales y la relatoría posmoderna de esta cultura; si bien se siguen desarrollando algunas actividades que, podemos denominar tradicionales, se llevan a cabo en base a una ganancia, subordinando una lógica ritualista, pues la patrimonialización y el desarrollo del turismo conllevará la necesidad de mostrarlas. El abocamiento por el desarrollo de servicios turísticos conlleva la adición a una dependencia capitalista. Otras actividades como puede ser la ganadería o la agricultura vendrán a ser encaminadas a la misma lógica, éstas llevarán una etiqueta de origen, que impregnará una valorización de excepcionalidad. En ambos casos se da la pérdida de una subjetividad tradicional, realmente el productor de las actividades tradicionales; el campesino, el artesano ofrece su fuerza de trabajo para una acumulación capitalista. El trabajo se inserta en un mercado turístico donde las condiciones que ofrezca el trabajador serán las que determinen si son o no consumidas.

La fragmentación del espacio será el resultado de la necesidad de generar una espacialidad propia que contenga los elementos requeridos para tal designación. El capital busca la desintegración para el control, en el caso del Geoparque se manifiesta mediante la delimitación a partir de la presencia de una materialidad que posee los elementos requeridos, dejando fuera aquellas otras posibles formas de ser mixteco y sus sujetos. La designación en sólo nueve municipios de la región vendrá a mostrar que, a pesar de sostenerse y derivarse de un espacio basado en usos y costumbres que cumple con el criterio de aspecto cultural, no

toda ella le es útil al Geoparque. Pero también la relación conflictiva entre una espacialidad producida por sus habitantes que no encuentra en la nueva espacialidad (Geoparque) una forma óptima de vivir.

Por su parte el Estado encuentra en la implementación de este tipo de proyectos una oportunidad para legitimarse, pero también para legitimar estos nuevos discursos del capital poniendo en práctica la serie de leyes que dictan su accionar dentro de una territorialidad indígena y un espacio de conservación. No obstante, más que entrar dentro de la lógica propiamente establecida, el Geoparque busca influir dentro de la órbita constitucional para su reconocimiento a nivel nacional trayendo consigo el establecimiento de su importancia a nivel teórico y práctico.

Al encontrarse dentro un espacio indígena a nivel jurídico se encuentra con la libre determinación mencionada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

“Elegir, en los municipios con población indígena, representantes ante los ayuntamientos. Las constituciones y leyes de las entidades federativas reconocerán y regularán estos derechos en los municipios, con el propósito de fortalecer la participación y representación política de conformidad con sus tradiciones y normas internas[...] Acceder plenamente a la jurisdicción del Estado. Para garantizar ese derecho, en todos los juicios y procedimientos en que sean parte, individual o colectivamente, se deberán tomar en cuenta sus costumbres y especificidades culturales respetando los preceptos de esta Constitución. Los indígenas tienen en todo tiempo el derecho a ser asistidos por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura. Las constituciones y leyes de las entidades federativas establecerán las características de libre determinación y autonomía que mejor expresen las situaciones y aspiraciones de los pueblos indígenas en cada entidad, así como las normas para el reconocimiento de las comunidades indígenas como entidades de interés público.”

(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2011, art. 2, sec. A)

Sin embargo, siguiendo lo argumentado por Barabas (2004) el Estado Mexicano en sus diferentes niveles ha generado legislaciones que competen a las poblaciones indígenas que,

si bien se proyectan como un marco que permita su libre desarrollo, la protección y el ejercicio de sus derechos, deja de lado muchos puntos importantes que garantizarían su funcionamiento. Uno de ellos es el territorio, el cual no es tomado en cuenta debido a que, como argumenta Barabas, al ser una concepción que implica un ejercicio de la política, puede en muchos casos atentar ante la legitimidad del poder estatal. Con esto, el Estado puede intervenir sobre ellos y tomar decisiones más allá de lo local.

“La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.”

(Constitución Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos, 2021, art. 27)

La complejidad del problema se encuentra en que el Estado menciona tierras haciendo alusión a la parte del espacio utilizable para su explotación, dejando de lado cuestiones de culturales y sus manifestaciones.

“La ley protegerá la integridad de las tierras de los grupos indígenas.

La ley, considerando el respeto y fortalecimiento de la vida comunitaria de los ejidos y comunidades, protegerá la tierra para el asentamiento humano y regulará el aprovechamiento de tierras, bosques y aguas de uso común y la provisión de acciones de fomento necesarias para elevar el nivel de vida de sus pobladores.

La ley, con respeto a la voluntad de los ejidatarios y comuneros para adoptar las condiciones que más les convengan en el aprovechamiento de sus recursos productivos, regulará el ejercicio de los derechos de los comuneros sobre la tierra y de cada ejidatario sobre su parcela. Asimismo, establecerá los procedimientos por los cuales ejidatarios y comuneros podrán asociarse entre sí, con el Estado o con terceros y otorgar el uso de sus tierras; y, tratándose de ejidatarios, transmitir sus derechos parcelarios entre los miembros del núcleo de población; igualmente fijará los requisitos y procedimientos conforme a los cuales la asamblea ejidal otorgará al

ejidatario el dominio sobre su parcela. En caso de enajenación de parcelas se respetará el derecho de preferencia que prevea la ley.”

(Constitución Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos, 2021, art. 27)

Esto ha dado pie a problemáticas por la posesión de los recursos que, si bien parecen estar protegidos, muchas veces son superados para la explotación de particulares. No obstante, la disputa por el control entre comunidades o dentro de una misma comunidad está presente. Debido a que la gobernanza mediante el modelo de usos y costumbres sigue presente y es dentro del Geoparque una fuerte contraparte, la relación entre estado y comunidad se contraponen dando pie al conflicto.

Sólo la Ley de Pueblos y Comunidades Indígenas de Oaxaca toma en cuenta al territorio indígena, definiéndolo como;

“[...]porción del territorio nacional constituida por espacios continuos y discontinuos ocupados y poseídos por los pueblos y comunidades indígenas, en cuyos ámbitos espaciales, material, social, político y cultural se desenvuelven aquéllos y expresan su forma específica de relación con el mundo, sin detrimento alguno de la soberanía nacional del Estado mexicano ni de las autonomías del estado de Oaxaca y sus municipios.”

(Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca, 2001, art. 3)

Bajo este marco el Geoparque se presenta con el discurso de ser un espacio generado por las comunidades y ejercer el derecho a la libre determinación, pero dispuesto a encontrar en el Estado un aliado, lo que resulta conveniente a este debido a que no deja de ser legitimado como un actor importante dentro de la gobernanza del lugar. Esto se enmarca en la relación capital-educación-Estado que tiene como finalidad la generación de una política propicia al espacio del capital. No se trata de que entren las grandes empresas, o por lo menos no en un principio, sino que sea un espacio acorde a la ideología de la acumulación y la reconversión a los valores de la sociedad global.

Aun así, no existe ninguna legislación en el ámbito de espacio de conservación con las características de un Geoparque, lo más cercano se encuentra en los parques naturales dentro de la Ley General de Equilibrio Ecológico

"Los monumentos naturales se establecerán en áreas que contengan uno o varios elementos naturales, consistentes en lugares u objetos naturales, que, por su carácter único o excepcional, interés estético, valor histórico o científico, se resuelva incorporar a un régimen de protección absoluta. Tales monumentos no tienen la variedad de ecosistemas ni la superficie necesaria para ser incluidos en otras categorías de manejo. En los monumentos naturales únicamente podrá permitirse la realización de actividades relacionadas con su preservación, investigación científica, recreación y educación." (LEGEEPA, 2015, art. 52, reformado DOF 13-12-1996)

Con la pertenencia a tratados internacionales el Estado ve al Geoparque como una forma de confirmar y cumplir con sus obligaciones ambientales. El más antaño y que engloba en general los puntos tratados en los Geoparques es la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural fundada en 1972, la cual establece las pautas para la definición de los patrimonios mundiales, su conservación, utilización y aprovechamiento.

No obstante, los programas desarrollados por la UNESCO son los que tienen mayor inferencia en nuestro tema. Por una parte, se encuentra el Programa Internacional de Ciencias de la Tierra (PICG), impulsor de la investigación y el intercambio en el marco de la naturaleza y su aprovechamiento. De este se deriva el Programa Internacional de Ciencias de la Tierra y Geoparques (PICGG), el cual establece todas las pautas para el establecimiento de Geoparque mundiales; ser un espacio con un marco de protección anterior a la designación, involucrar el aspecto económico y el desarrollo de la región, incluir a la población indígena, etc.

El papel que cumplen los organismos internacionales como actores productores de los nuevos espacios se destaca en el campo de los tratados internacional, ya que toma vital importancia al tener un interferencial crucial en el impulso y la adecuación del marco legal e institucional para la conformación de políticas, reglamentos y normas como se plantea en el caso del Estado Mexicano. Permitiendo entender que la determinación de este tipo de programas conlleva una reconfiguración mundial con una incidencia en lo local, resultado de una lógica

del llamado capitalismo tardío. “El paso del capitalismo liberal al capitalismo de organización ha puesto una transición muy compleja y muestra interesantes variaciones nacionales. Tal es el caso de lo que ha significado el modelo convencional de la sustentabilidad enarbolado por la OMT [Organización Mundial del Trabajo], que en apariencia combate la pobreza, promueve el desarrollo y gesta nuevas alternativas de protección y conservación al ambiente” (Vargas, E. 2011:10)

Además de que el Estado se encargará de generar un marco jurídico propicio para este y futuros espacios con la misma lógica, también intervendrá en una infraestructura que permita la dinámica. Ejemplo de ello son la creación de carreteras en distintos puntos de la región Mixteca, cómo la de Villa de Tamazulápam del Progreso- Tepelmeme Villa de Morelos que, aunque no están planeadas en función del Geoparque totalmente sin duda tienen influencia de su presencia y sirven como una forma de conectividad entre las diferentes zonas del Estado.

CONSIDERACIONES FINALES

El espacio será una categoría que dentro de la totalidad social será entendida en mayor medida bajo la concepción de contenedor la cual sustrae su carácter social. Como resultado existirá una pérdida de la política o mejor dicho sólo será ejercida por ciertos actores al ser representado hegemónicamente por ellos. El espacio producido desde el Estado, la ciencia y el capital se posicionarán en el ideal colectivo urbano como los espacios predilectos para la totalidad social, dejando de lado otro tipo de posibilidades espaciales. Esto demuestra que el ejercicio de análisis críticos que muestren la lógica de las formas espaciales es el primer paso para producir alternativas que imperen por una práctica política del espacio.

La naturaleza y la cultura serán componentes esenciales de todas las producciones espaciales, por lo que el dominio de su conceptualización y representación es de suma importancia para el establecimiento de las figuras espaciales. El Geoparque será una figura reproductora de las concepciones dominantes heredadas de la cultura europea. Sin duda, entra dentro de la ideología posmoderna que toma como eslogan la producción del espacio capitalista contemporáneo continuando con los ideales de la modernidad, pero bajo nuevas formas de expresión. Una sociedad homogenizada bajo el multiculturalismo y la sustentabilidad que se implantan como las nuevas formas de comportamiento universal y que legitiman el accionar de un capitalismo reconfigurado basado en la mercantilización de las expresiones de vida.

El análisis de esta producción arroja que la preocupación y las acciones de los actores sociales se centran en la participación de los diferentes sujetos, pero no en demandar o contrarrestar una dominación política e ideológica del Estado y de una lógica cultural posmoderna que clama por una apertura al derecho de las minorías, pero que en la praxis no pugna por contrarrestar una dominación de clase.

El contexto Oaxaqueño Mixteco desde el comienzo del proyecto moderno capitalista ha sido de subordinación y acoplamiento a una dinámica que cumple los intereses multiescalares que no garantizan una reproducción local acorde a lo prometido por dicho proyecto civilizador. Con la conformación del Estado mexicano la condición se acentuó, con una sociedad

primordialmente barroca que persiguió una serie de metas fuera de la lógica de las sociedades naturales locales, trayendo consigo una mexicanidad ecléctica que en los últimos años presenta un contexto posmoderno donde se proyecta una verdadera homogenización del ser humano bajo el lema del rescate de aquello que fue negado.

Así mismo, la relación espacio-Estado no deja de estar presente, bajo el discurso del cumplimiento de las leyes en torno a la cuestión indígena y la promoción por generar un contexto jurídico que integre los conceptos propios de este nuevo modelo de conservación y organización social, muestra que el Estado no quiere dejar de ser un protagonista en la producción del espacio contemporáneo. A través de las instituciones científicas es que continua con la alianza que le ha permitido legitimarse y poder ser una herramienta para generar las condiciones para una sociabilidad que permita el despliegue de la acumulación, que, claramente, sobrepasa el aspecto productivo-económico dentro del espacio.

A pesar de que este modelo en el discurso impera por la conformación de un tejido social bajo una participación local y una concientización del entorno que favorezca a la defensa del territorio, es cuestionable en el sentido de que no es un verdadero accionar que permita un ejercicio de la política propia que, a la vez, marque un camino propicio para el respeto de lo identitario y ofrezca las condiciones para una concreción humana. Al contrario, se desenvuelve como un proyecto que vela por los intereses de una universalidad idealista que termina por objetivar al ser humano y sus expresiones de vida para un beneficio inclinado hacia la acumulación capitalista en sus diferentes escalas.

Pero quizás lo más interesante que muestra la apertura de este tipo de modelos que claman por una sociedad universal abierta al multiculturalismo es, según Žižek (1998), una negación de la negación; en la apariencia este comportamiento vela por la integración, la igualdad de oportunidades, pero es la misma condición privilegiada de los promotores lo que concibe a las poblaciones locales como nativos atrasados que necesitan ser estudiados y ayudados. Una valorización de las condiciones que tienen y necesitan para poder concretarse dentro de la dinámica del mundo. Noción que no toma en cuenta a esos mismos sujetos y que los objetiva y les determina una finalidad; todos debemos ser iguales y aspirar a lo mismo, cuando la realidad es que la universalidad no existe.

Este trabajo es un análisis preliminar de la espacialidad posmoderna, por lo que la labor investigativa debe apuntar hacia el estudio de estas reconfiguraciones contemporáneas que lejos de proyectar el fin del sistema capitalista, esquematizan como poco a poco logra adentrarse en todos los ámbitos de la vida. Desde la Geografía el ejercicio de la autocrítica debe hacerse en el sentido de verse como un conjunto de conocimientos que han y siguen ayudando al despliegue de tal lógica, por lo que un reordenamiento de las formas de realizar conocimiento debe ser debatido. Existe un interés por legitimarse como ciencia y su alcance en el ámbito práctico utilitario donde se descuidan, realmente, los principios que fundamentan al conocimiento social.

Por último, como se mencionó en la introducción, debido a la situación sanitaria vivida al tiempo de redacción de este trabajo, no fue posible realizar una visita para conocer el estatus del Geoparque. Quedan abiertas diferentes inquietudes entre las que destacan el conocer de qué forma ha cambiado la percepción que tienen de él los habitantes desde su implementación y qué satisfacciones ha podido cumplir; ¿realmente encuentran en él una forma de concreción individual y colectiva? Relacionado a ello, ¿qué porción de la población ha optado por incorporarse a las actividades del Geoparque o cuánta ha decidió abandonarlo?

BIBLIOGRAFÍA

- Bambirra, V. (1999). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. Siglo XXI.
- Barabas, Alicia M., (2004). La territorialidad simbólica y los derechos territoriales indígenas: reflexiones para el estado pluriétnico. *Alteridades*, 14(27), 105-119 p.p. Consultado el 20 de octubre de 2020 en <https://www.redalyc.org/pdf/747/74702706.pdf>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2021). *H. Congreso de la Unión XXV Legislatura*.
- Coordinación Académica del Instituto de Geofísica de la UNAM. [Instituto de Geofísica] 25 de septiembre de 2019. GEOPARQUE MIXTECA ALTA, OAXACA. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=yVjklIE6nDs&t=1985s>
- Gobierno de Oaxaca., (2020). Entregan obras carreteras por 45.5 mdp en la Mixteca. Recuperado el 25 de octubre en <https://www.oaxaca.gob.mx/cao/2019/12/13/entregan-obras-carreteras-por-45-5-mdp-en-la-mixteca/>
- Gobierno de Oaxaca., (2020). Se integra la Semaedeso en proyecto de manejo de residuos del municipio de Santo Domingo Yanhuitlán. Recuperado el 25 de octubre en <https://www.oaxaca.gob.mx/semaedeso/se-integra-la-semaedeso-en-proyecto-de-manejo-de-residuos-del-municipio-de-santo-domingo-yanhuitlan/>
- Echeverría, B. (1984). La ‘forma natural’ de la reproducción social. *Cuadernos políticos*, 41, 33-46.
 - (1998) *La contradicción del valor y el valor de uso en el capital de Karl Marx*. México. Ítaca. (2010).
 - *Definición de la Cultura*. México. FCE-Ítaca.
 - (2011). *Crítica de la modernidad capitalista*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Frente Oriente., (2020). La lucha Mixteca contra la voracidad minera. Desinformémonos. Recuperado el 15 octubre de 2020 <https://desinformemonos.org/la-lucha-mixteca-contra-la-voracidad-minera/>

- Fundación UNAM. (19 diciembre 2016) *La UNAM te explica: ¿Qué es un Geoparque?* Consultado el 15 de octubre de 2019 en <http://www.fundacionunam.org.mx/ecopuma/la-unam-te-explica-que-es-un-Geoparque/>
- Engels, F., & Suárez, W. R. (1961). *Dialéctica de la naturaleza* (No. 04; Q175, E5.). México: Grijalbo.
- Foladori, G. (2001). *Controversias sobre sustentabilidad*. Porrúa.
- Gonçalves, C. W. P., & Castillo, R. A. (2008). *La globalización de la naturaleza y la naturaleza de la globalización*. Fondo Editorial Casa de las Américas.
- Giménez, G. (2005). *Teoría y análisis de la Cultura*. México. CONACULTA.
- Gómez, A. (2017). Dialéctica del espacio. El fetichismo del poder en la producción de arquitectura y ciudad. *Bitácora Arquitectura*. No. 38. Pp. 52-57. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fa.14058901p.2018.38.67060>
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
 - (2004). *El nuevo imperialismo* (Vol. 26). Ediciones Akal.
 - & Smith, N. (2005). *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura* (Vol. 1). Univ. Autónoma de Barcelona
 - (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
 - (2007b). *Breve historia del neoliberalismo* (No. 49). Ediciones Akal.
 - (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Madrid. Traficantes de sueños.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a La Ley General Del Equilibrio Ecológico Y La Protección Al Ambiente Y A La Ley General De Turismo, En Materia De Geoparques Y Geoturismo, a cargo de la Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Recuperado el 10 de octubre de 2020 https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2020-08-19-1/assets/documentos/Inic_MC_Dip_Maiella_gomez_LGEEyPAyLGT.pdf
- Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de La Ley General Del Equilibrio Ecológico Y La Protección Al Ambiente, En Materia De Geoparques, suscrita por la Diputada Yaret Adriana Guevara Jiménez e integrantes del grupo

parlamentario del PVEM. Recuperado el 10 de octubre de 2020.
http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2018/03/asun_3681155_20180316_1520982459.pdf

- Jaramillo González, S. (2008). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.
- Kohan, N., & Gopegui, B. (2013). *Nuestro Marx*. La oveja roja.
- Lefebvre, H., & Lorea, I. M. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- León, E. (2016). *Geografía crítica. Espacio, teoría social y geopolítica*. México. UNAM-Ítaca.
- Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca. (2001). *H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca LXI Legislatura Constitucional*.
- Ley General Del Equilibrio Ecológico Y La Protección Al Ambiente. (2015). *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*.
- López, F., (2013). ¿Qué hacemos con los indios? Pueblos indígenas y desarrollo: entre las políticas gubernamentales y el "buen vivir". *Papeles de Población*. 19(77).
- Magallón Anaya, M. América latina y la modernidad. *Archipiélago. Revista cultural de nuestra América*, 16(62).
- Marini, R. M. (1991). *Dialéctica de la dependencia*. México. Era.
- Marx, K. (1975) *El capital*. México. Siglo XXI.
 - (2005). *La tecnología del capital: subsunción formal y subsunción real del proceso de trabajo al proceso de valorización: extractos del manuscrito, 1861-1863*. México. Ítaca.
- Miranda, E., (2018). *El Geoparque un libro abierto. Naturaleza-Cultura y procesos de patrimonialización en la Mixteca Alta de Oaxaca*. Tesis de Maestría. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. 205 p.p.
- Moraes, A. C. R., da Costa, W. M., & Hernández, E. L. (2009). *Geografía crítica: la valorización del espacio*. Ítaca

- Morán, J., (2008). La construcción occidental de los mitos sobre el indígena. Pueblos. Asociación Paz con dignidad. Recuperado el 18 de octubre de 2020 en <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article769>
- Programa Internacional de Geociencias y Geoparques – IGGP (2010). Directrices y criterios para Parques Nacionales interesados en recibir asistencia de la UNESCO para integrar la Red Mundial de Geoparques (GGN). Recuperado el 18 de noviembre en <https://es.unesco.org/fieldoffice/montevideo/GeoparquesLACResiliencia/CriteriosNecesarios>
- Rames, M., Coronado, M., García, R., (2014). Pobreza multidimensional y derechos humanos: situación actual en la mixteca oaxaqueña en el contexto de la política económica nacional. Contribución a las Ciencias Sociales. Recuperado el 15 octubre de 2020 en <https://www.eumed.net/rev/cccs/29/mixteca.html>
- Romero, A. G., & Jiménez, J. M. (2002). *El Paisaje en el Ámbito de la Geografía*. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rosado, E. y Ramírez-Miguel X., (2017). Importancia del trabajo comunitario participativo para el establecimiento del Geoparque mundial de la UNESCO Mixteca Alta, Oaxaca, México. Investigaciones Geográficas • Instituto de Geografía • UNAM. 92. Recuperado el 15 octubre de 2020 en <http://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n92/2448-7279-igeo-92-00012.pdf>
- Royero, B., Rosset, P., Álvarez, M., Gallardo, Mariaca, R., (2019). Desarrollo y buena vida en la Mixteca Alta: el caso de una Organización Campesina Oaxaqueña. Agricultura, Sociedad y Desarrollo. 16(1). Recuperado el 15 octubre de 2020 en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722019000100019%20-%20https://journals.openedition.org/aof/6445
- Ortega Valcárcel, J. (2000). *Los horizontes de la geografía: teoría de la geografía*. Barcelona, Ariel
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Geoparques de México, territorios de importancia geológica, biológica, ecológica, hídrica, arqueológica y cultural. Recuperado el 15 de octubre de 2019 en <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/Geoparques-de-mexico-territorios-de->

[importancia-geologica-biologica-ecologica-hidrica-arqueologica-y-cultural?idiom=es.mx/semarnat/articulos/Geoparques-de-mexico-territorios-de-importancia-geologica-biologica-ecologica-hidrica-arqueologica-y-cultural?idiom=es](#)

- Smith, N. (2006). *La producción del espacio. La producción de la naturaleza*. México. Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.
 - (2020). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Madrid. Traficantes de Sueños.
- UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Recuperado el 2 de febrero de 2021 en <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
 - (2020). Geoparques Mundiales de la UNESCO: territorios de resiliencia. Recuperado el 15 de diciembre de 2020 en <https://es.unesco.org/fieldoffice/montevideo/GeoparquesLACResiliencia/CriteriosNecesarios>